EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 13,946 — Montevideo, Miércoles 22 de Febrero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que procede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 163.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978-te

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Lombardía, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Almería y Génova, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Cordillère, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Oravia, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Francesca, austriaco, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Lisboa, Trieste y Fiume, saldrá el 4 de Marzo. La correspondencia se recibirá hasta las 3 p. m. del día 3.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Match Jhonson-Jeffries. El jueves 23 del corriente única exhibición de la vista cinematográfica del match de box Jhonson-Jeffries.

—Compañía Española de opereta y zarzuela de Manuel Casas.—Debut el 2 de Marzo.

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 150.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los Treinta y Tres número 114, piso 1.o. 398mz5.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2257. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. JOSE BRITO FORESTI—De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio de afecciones de la piel y venéreas en la calle Arapey núm. 100, de 2 á 4, excepto jueves y festivos. 539mz17.

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 442mz9.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 387-pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 136. 2716pte.

DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 2321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia 505. — Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347-pm.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Pereda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público. 310mz8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irastorza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia, Enero 31 de 1911.—Ramón Barbot, escribano público. 378mz31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario 498-mz3.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que doña Eulalia de Luca de Montero, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre la señora Eulalia De Luca de Montero, por representación de su esposo don Juan Montero y los señores que suscriben como acreedores del expresado señor Montero, celebramos un concordato bajo las bases siguientes: Primera: La señora De Luca de Montero, en razón de la ausencia de su esposo ordenó la formación de un inventario estimativo de las existencias de la casa que tiene establecida en Piedra Sola (Puntas del Arenal), así como de los créditos deudores y el efectivo; que representan: las mercaderías ps. 2.778.82, los muebles y útiles y patente ps. 104.84, los deudores ps. 892.18 y el efectivo ps. 537.90, que forman un activo de ps. 4.312.44 (cuatro mil trescientos doce pesos cuarenta y cuatro centésimos). A fin de tener conocimiento exacto de los acreedores y sus saldos, ordenó se los solicitara por los diarios «El Siglo», «La Razón», «El Telégrafo Marítimo» y «Diario del Comercio», la remisión de sus notas con el valor de sus saldos al contador Darío A. Saráchaga para con ellos determinar el valor del pasivo que representa ps. 6.913.59 (seis mil novecientos trece pesos cincuenta y nueve centésimos). Segunda: La indicada señora de Montero en representación de su esposo don Juan Montero hace cesión de bienes en favor de sus acreedores, quienes por este acto la aceptan y nombran á don Eugenio Bonini para que se reciba de las existencias en cuyo acto otorgará recibo á la señora de Montero que valdrá de carta de pago de los firmantes en favor de don Juan Montero. Tercera: El mismo señor Eugenio Bonini con los fondos que existen en efectivo pagará los gastos de viaje, publicaciones y honorarios del contador, alquileres y empleado y costas, etc. El saldo que resultare, el valor de las mercaderías y el valor de lo que se cobre será prorrateado entre todos los acreedores. Cuarta: Este concordato será sometido,—con reposición del sellado,—á la aprobación del Juez de Comercio, de quien la señora de Montero solicitará autorización para este acto, en defecto de su esposo. Quinta: En la imposibilidad de concurrir la señora de Montero firma por ella el señor don José S. Cardoso, que está expresamente facultado sin perjuicio de que antes de presentarse al señor Juez de Comercio sea ratificado este concordato con su firma. Sexta: Los acreedores nombran una comisión de vigilancia á la que el señor Bonini deberá dar cuenta todos los meses de lo que se cobre y se venda. Esta comisión estará compuesta por los señores don Bernardino Ferreira y don Manuel Monteghirfo y como tesorero encargado del prorrateo de los fondos á los señores Petillón, Galimberti y Cía. Esta comisión en mayoría queda también facultada para tomar cualquier medida que tienda á mejorar los intereses de la masa, debiendo el señor Bonini acatar sus resoluciones. Los fondos existentes pasan de acuerdo con esta base á los señores Petillón Galimberti y Cía.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.—Por autorización de la señora Eulalia de Luca de Montero, José S. Cardoso; Ramón Ferreira, Manuel Monteghirfo, Petillón, Galimberti y Cía., Minelli y Clérici, Bernardino Ferreira, R. Parrella y Ruvertoni, Raba Walder y Cía., A. Bertoletti, Gaspar Marenco y hnos., T. Rivara, Staricco y Cía., Hoz Dávila y Cía., Juan B. Minetto, A. Giorello, Vallarino y Cía., Groscurth y Cía., Abal hnos. y Cía., J. G. García é hijos, Juan Echerachar, Ameglio hnos. y Ríos Ameglio Podestá y Amado, Eulalia de L. de Montero. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 23 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 305-fb. 22

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber que en los autos caratulados «Eugenia Ulloa de Kurtzemann sucesión sobre rectificación de partidas» ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Diciembre 19 de 1910.—Vistos: En primera instancia estos autos seguidos por don Inocencio Zavala en la representación que tiene acreditada en los autos sucesorios de doña Eugenia Ulloa de Kurtzemann, sobre rectificación de varias actas del Estado Civil y partida parroquial. Resultando: Que esta gestión tiene por objeto rectificar los errores que se notan en las siguientes actas y partida parroquial del Estado Civil: 1.o En la partida de matrimonio de f. 4 se ha escrito el apellido del contrayente Antonio Kurtzemann, con el apellido Curtzeman, cuando debió escribirse Kurtzemann. 2.o En el acta de nacimiento de Deogracias Kurtzemann, f. 5 donde se dice hija de Antonio Lurzeman, debió decirse hija de Antonio Kurtzemann. 3.o En el acta de nacimiento de Severina Kurtzemann f. 6 aparece como hija de Antonio Jurseman, y como nieta de Fortunato Jurseman y Ana María Jarles, debiendo expresarse que es hija de Antonio Kurtzemann y nieta de Juan Fortunato Kurtzemann y de Ana María Haller, en línea paterna y nieta de María Presentación Ruiz Díaz por línea materna. 4.o En el acta de nacimiento de Isaías Kurtzemann f. 7 se le nombra por error en el encabezamiento «Isais» cuando debe decirse Isaías. En el nombre de la abuela paterna se dice: «Hallen», debiendo ser: Haller, y se dice al referirse á la abuela materna, que es nieto de doña Presentación Ruiz Díaz, cuando debe decirse que lo es de doña María Presentación Ruiz Díaz. 5.o En el acta de nacimiento de Pedro Kurtzemann f. 8 aparece en el encabezamiento «Pedro Iurtzeman» y como hijo de Antonio Iurtzeman, debiendo decirse: Pedro Kurtzemann hijo de Antonio Kurtzemann. Resultando: Que para comprobar la existencia de los errores enunciados, se produjo la información que luce de f. 12 vta. á f. 14 vta. y además se hicieron las publicaciones prescriptas por la ley de la materia, la que está acreditada con los periódicos que lucen á f. 16 y 17. Resultando: Que oído el Ministerio Público, aconsejó que se rectificaran los errores de las actas y partida ennumerados en el primer resultando de esta sentencia.—Considerando: Que la declaración conteste de dos testigos y la presunción que surge del hecho de que habiéndose dado publicidad á las rectificaciones pretendidas nadie se haya presentado á contradecirlas, y la conformidad del señor Agente Fiscal, constituyen plena prueba de los hechos invocados para iniciar este juicio. Por ello y teniendo presente lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la ley de 11 de Febrero de 1879:—Fallo: Mandando se proceda á efectuar las rectificaciones solicitadas, en el sentido que se expresa en el primer resultando de esta sentencia, á cuyo efecto se librará oficio con testimonio de ella á la Dirección General del Registro del Estado Civil acompañándose las actas y partida á rectificaciones, para la anotación correspondiente; ofíciase á la Intendencia Municipal de este departamento para que proceda á la misma formalidad. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de ocho días. Cumplido, tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese.—Pedro Aladio.—Y á los efectos de lo dispuesto en la ley de la materia, se hace la presente publicación.—Durazno, Febrero 7 de 1911.—Isidro Vidal, escribano público. 497fb22.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

AL PUBLICO—La Comisión encargada de la realización de los bienes de pertenencia de don Emilio Táboas hace saber á los acreedores del mencionado señor que deben presentar sus créditos al Banco Italiano del Uruguay, calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales (Paysandú), dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha.—Paysandú, Enero 28 de 1911. 323-fb. 28

COMERCIALES

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido los cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 200-fb. 22

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 17 de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado, sobre el Arroyo Quita Calzones en su cruce con la Avenida Buschental, con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 2 de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 548-mz. 2

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Suministro de leche—Se llama á licitación para el suministro de leche á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 29 de Febrero de 1912.

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en el mismo local, en acto público, el sábado 4 de Marzo próximo á las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 16 de 1911.—La Dirección General. 537-mz. 4

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Se llama por segunda vez, á licitación para el suministro de carne, carbón, jabón y velas, café tostado y artículos de almacén á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1912.

Las propuestas se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en el mismo local, en acto público, el jueves 23 del corriente á las horas siguientes:

Las de carne, á las 10 y 30 a. m.
Las de carbón, á las 11 a. m.
Las de jabón y velas, á las 11 y 30 p. m.
Las de café tostado, á las 4 y 30 p. m.
Las de artículos de almacén, á las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 16 de 1911.—La Dirección General. 538-fb. 23

GENERALES

INTENDENCIA MUNICIPAL — Circular—La Intendencia Municipal ha pasado á sus reparticiones la siguiente circular:

Montevideo, Febrero 21 de 1911.—Las denuncias que registra á diario la prensa deben ser atendidas en primer término por el señor Director, en cuanto atañen al régimen del servicio á cargo de esa repartición y sin esperar por lo tanto indicación alguna del Intendente en el sentido de que se les dé el andamiento que corresponda.

Por este medio se simplifican las actuaciones y se proporciona oportunidad al señor Director para que pueda instruir de inmediato á la Intendencia si la denuncia ó el pedido que se formule se basa en la verdad ó carece de fundamento.

Recomiendo muy especialmente el cumplimiento de estas determinaciones.

Saludo á usted atentamente.—R. V. Benzano; Félix Saenz, secretario. 580-fb. 25

CLUB URUGUAY

Se avisa á los señores socios y suscritores del club, que no hayan recibido la invitación para el baile que se verificará el martes 28 del corriente, que pueden pasar por la Gerencia á reclamarla.—Montevideo, Febrero 18 de 1911.—El Secretario. 552-fb23.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO NUM. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 28 de Febrero de 1911 como último día para el pago de la 6.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente, desde el día 1.o de Marzo de 1911. —Montevideo, Febrero 8 de 1911.—El Director Gerente. 420fb26.

Compañía Nacional de Seguros

«LA INDUSTRIAL DEL URUGUAY»
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 24 del corriente á las 5 p. m. en su local social, calle Sarandí núm. 195 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Memoria y balance anual.
2.o Elección de Directorio.
3.o Elección de Comisión de Cuentas.—Montevideo, Febrero 16 de 1911.—El Secretario. 533-fb. 24

COMPANIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 484 y 486, entre Gaboto y Yaro. —Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

SE NECESITA jovencito de 11 á 17 años para escritorio. H. Watson. 25 de Mayo 201. de 9 á 10 a. m. 24.

PIANO bueno vendo 85 pesos. Daymán 223. 23.

ALARMADOS viven sus clientes cuando Vd. abre ese cajón del mostrador, sucio, lleno de microbios, del tiempo de ñaupe, gaste ps. 5.75 cómprese un cajón Alarma con 32 combinaciones, que en un mes lo desquita y sinó le gusta lo devuelve. No se haga criticar, pídalo hoy mismo á la Casa Bertolotti, Uruguay 62, que se enviará por encomienda. 22.

CHACRA—Tengo una con 20.000 eucaliptus, 870 tangerinas, 1000 sauces y álamos, linderos con el macadam, que la pondré en venta después del primero de Marzo.—Casa Bertolotti, Uruguay 62. 22.

PALCOS CORSOS—Calle Sarandí, id Juan C. Gomez, id Avenida 18 Julio, 4 sillas capacidad 6 personas, se alquilan. Pedirlos Vazquez 241. 24.

PIZARRONES livianos, muy manuables para música, corte, matemática, etc., de 0.92 x 1.11, con dos frentes. Pintura especial inalterable. No se rayan. Precio ps. 3.40. Florida 61. Mrz.1.o

INGLES, francés, alemán. Enseñanza rápida práctica, inmejorable. Berlitz School. 25 Mayo 338. 21.

DESEA PRESENCIAR cómodamente el Corso las noches de Carnaval? Pida le reserven sillas de las que se colocarán en la Plaza Independencia. Se atiende pedidos: 18 de Julio 19, Zabala 91a., Ciudadela 151. Hay en estas casas plano donde los interesados podrán elegir sitio. 25.

CABALLEROS—Calzados de baile y botines colores de 1.50, 4.50, en Rincón 131. Pintada verde. 21.

CASA MANTRANA—Soriano y Andes. Tienda y confecciones señoras y niños. Todo á mitad de sus precios. Vestidos señora, niñas y niños. Blusas, géneros y adornos. Altas novedades para estación. 24.

BAILE—Lecciones. Río Negro 170. Pidan programas. Mrz.28.

ALQUILANSE dos piezas para escritorio. Sarandí 238. hnó.

PAPELITOS y serpentinas. Leoncio Gandós, Rincón 163. Montevideo. 25.

EMPLEADO práctico en la Aduana. Posee teneduría y contabilidad. Buenas referencias, se ofrece E. N. P. Poste restante. 21.

SE ALQUILA la espléndida casa que ocupa el doctor Morelli. Informes: Mueblería Devoto. Sarandí núm. 179. 25.

SATIS—Gotas de San Francisco. Poderoso reconstituyente de la salud. Antinervioso. Tónico. Digestivo. Unicos y exclusivos representantes J. Granara y Ca. 22.

AVECURA—Las gallinas, pollos y aves de corral en general, no mueren con este poderoso específico. Certificados elocuentísimos. Unicos y exclusivos representantes J. Granara y Ca. 22.

UN LIBRO PRECIOSO PARA LAS MADRES—Tratado de la Higiene y enfermedades de la infancia, dando consejos prácticos para criar niños sanos y robustos. Se remite gratis pidiéndolo por carta á J. Granara y Ca. 22.

LOS MEJORES toldos de patio y de abanico, lona de colores firme, se hacen Sierra núm. 32. Teléfono: La Uruguaya 1927 Cordón. Mrz.20.

CARNAVAL—Vístase Vd. elegante, bien y barato. Sastrería La Brava Tijera, 18 de Julio 788 b. 21.

GARAGE y caballeriza alquílanse Pocitos por seis meses. Informes: Rambla Pocitos frente al Hotel, 6 á 7 p. m. 25.

ALQUILASE casa Maldonado esquina Municipio, 4 piezas, altillo, sótano, claraboya corrediza, precio 30 pesos, cerca del Parque Urbano. Tratar en la misma. 22.

SE ALQUILAN piezas para hombres solos. Colonia 128. 24.

CASA en la ciudad vieja, entre calles Sarandí y Buenos Aires, vendemos.—E. G. Lawrie y Ca., Zabala 29. 22.

DISFRACES DE CABALLITOS Y AUTOMOVILES CARTON. Casa Carlos F. Alvariza & Sheppard. Bartolomé Mitre números 125 al 133. 25.

ALQUILASE casa para negocios recién construida, todo el frente vidrieras. Uruguay esquina Arapey. Dirigirse: Agraciada 82. Mrz.3.

ENFERMERO con buenas recomendaciones, se ofrece. Ocurrir: Suarez núm. 77. 23.

SE NECESITA empleado práctico, para escribir con máquina. Inútil sin buenas recomendaciones. Surraco y Ferrúa ó Casilla Correo 240. Mrz.3.

ARRIENDASE buen local 25 de Mayo esq. 433, aparente para venta de artículos de Carnaval, Exposiciones, Remates, Rifas, etc. Ocurrir: 35, Plaza Zabala 35. hnó.

RESTAURANT y Café «Momus». Se vende por no poder atenderlo su dueño. Para tratar en el mismo, calle Andes 117a., de 8 á 11 a. m. Mrz.3.

TELAS de cuatro por seis metros á propósito para carnaval se venden, 18 de Julio 471a. 21.

PORTERO ó sereno, camarero, habiendo trabajado 20 años en los hoteles, tiene garantía honradez. Razón: Durazno núm. 15. 23.

LA MONTEVIDEANA—Zapatería de Pascual De Bonis & Hno.—Taller especial sobre medida para hombres, señoras y niñas. Especialidad de la casa en calzado de raso colores variados. — Se hacen zapatos de terciopelo y botas para artistas. Calle San José número 10 a. 22.

ANTICANICIE—Agua para borrar las canas y devolver al cabello su color natural. No es tintura ni mixtura. Fco. 0.85. Uruguay 561. Mrz.18.

SOCIO con tres ó cuatro mil pesos necesito para continuar negocio de mucho rendimiento. Garantías á satisfacción. Ofertas por escrito á M. P., Poste restante. 22.

TALLERES GRAFICOS de «El Siglo» y LA RAZON.—Se hace toda clase de trabajos tipográficos.—Precios moderados.—A todo suscritor se le hará una rebaja en los precios.

CABALLEROS calzados de Baile de 1.50 á 4.80. Rincón 131. Pintada de Verde. 555-1p.

SE NECESITA socio capitalista para una industria no conocida aún en el país y que produce grandes resultados. Dirección: Rincón 116. P. D. de 12 á 3. 573-fb. 23—

CASA BAJA sin altos, de 8 á 9 piezas, se desea alquilar. Dirigir datos á S. I. H. número 153, poste restante. 568-fb22.

ALQUILASE una grandiosa casa de altos, Rincón 105 entre Treinta y Tres é Ituzaingó casi esquina Plaza Matriz. 559-fb. 24

LOS MEJORES toldos de patio y de abanico, lona de colores firme, se hacen Sierra núm. 32. Teléfono: La Uruguaya 1927, Cordón. 557-mz19.

SE VENDE un terreno de 25 metros de frente por 35, en Pocitos, calle 6 de Abril, empedrada, esquina Alejandro Chucarro, á 50 metros de la Plaza Tomás Gomensoro y á 100 metros de la rambla. Para tratar en el mismo. 550-mz. 2

ALQUILASE casa para negocio recién construida, todo el frente vidrieras. Uruguay esquina Arapey. Dirigirse: Agraciada 82. mz. 3

SE VENDE O SE ALQUILA—Hermosa casaquinta, situada frente á la Plaza Joaquín Suárez, á diez metros de la calle Agraciada, gran parque inglés, 15 grandes habitaciones, 3 cuartos de baño principales, gran comedor con zócalo de nogal, guarnecido de espejos, estufa también de nogal; cuatro piezas de servicio y cuarto de baño correspondiente, gran cocina con cocina económica, cañerías de agua caliente en toda la casa, lindos challs, molino con pozo semi-surgente. Dentro de la misma finca otra casita de cuatro piezas, cuarto de baño y cocina. Completa instalación de luz eléctrica, en las dos casas. Aljibe, árboles frutales, verduras y plantas finas de jardín. Por las llaves, ocurrir á la calle Agraciada 665. Para tratar á Rincón 48.

SE VENDE el almacén de «La Palma» por su dueño tener que ausentarse del país. Mercedes 435. 518-fb. 26

FARMACEUTICO (regente) se ofrece para la capital. Dirigirse á Surraco y Ferrúa ó casilla correo 240. 513-fb. 26

INSTITUTRIZ con recomendaciones, que sepa piano, necesita familia oriental que va al Paraguay. Referencias: calle Treinta y Tres 193. 500-fb24.

CANTERAS DEL CERRITO — Pedregullo para carreteras, cimientos y cemento armado. Se hacen contratos por cualquier cantidad. Ocurrir á Federico Paullier, Cerrito 106. 471-fb. 23

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 36; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 55.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 158, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 65, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 85.00.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 22 de 1911

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

UNA SESION AGITADISIMA

LA INTERPELACION FRUGONI

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

LA DEFENSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Discurso del Dr. Antonio M. Rodríguez

DIVERSOS INCIDENTES

VIVAS Y MUERAS EN LA BARRA

Una sesión agitadísima, como desde hace tiempo no se recuerda en nuestros anales parlamentarios, fué la celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes. Sesión llena de incidentes, en los cuales tomó parte activa el numeroso público, que,—en la creencia de que asistiría alguno de los Secretarios de Estado á dar las explicaciones solicitadas por el diputado doctor Frugoni,—llenaba por completo la barra.

Tan frecuentes y ruidosas fueron esas manifestaciones, ya de aplauso para algunos de los representantes, como de censura para otros, que el diputado señor Rivas, que presidía la sesión, se vió en la obligación de hacerla desalojar por la tropa que hacía guardia en la Jefatura Política. Sin embargo, ante el pedido de algunos representantes revocó la orden de desalojo.

Todos esos incidentes fueron provocados por el discurso que en defensa del Presidente de la República, pronunció el doctor Antonio María Rodríguez, contestando los cargos y acusaciones formulados por el diputado Frugoni contra el Poder Ejecutivo, con su interpelación del sábado último.

Empieza la sesion

A las 4 y 25 p. m. se declaró abierta la sesión de la Cámara, con la asistencia de cincuenta y dos de sus miembros. Presidió el doctor Rodríguez.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Informe de la Comisión General de Poderes sobre las elecciones protestadas del departamento de Paysandú, aconsejando se acepten los presentados por los representantes que corresponden á la mayoría, señores Eduardo Iglesias, Manuel Stirling y doctor Florencio Aragón y Etchart; la Junta Electoral de Río Negro comunica telegráficamente, que en el día de hoy llegará á esta capital su vicepresidente señor Cáceres, conduciendo las papeletas de votación, cuadernos originales del Registro Cívico y demás antecedentes relacionados con el acto eleccionario, que le fueron solicitados por la Cámara; la Comisión de Fomento ratifica el informe aconsejado por la comisión de la anterior legislatura, sobre las modificaciones de las bases primera y sexta del contrato de construcción del Ferrocarril del Puerto de La Paloma á Treinta y Tres.

Por su parte el señor Pedro Cossio manifestó á nombre de la Comisión de Hacienda, que ésta ratificaba también los dictámenes presentados en el último período acerca de varios proyectos, entre los cuales figuran el reativo á los gastos originados por la movilización de fuerzas realizada en los meses de Enero y Febrero del año último, créditos situados en Deuda Amortizable 2.a Serie; Adquisición de la Escribanía Actuaria del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno y algunos otros.

La renuncia del doctor Guani—Su aceptación — Los representantes por Paysandú.

Por indicación del señor Sosa, se resolvió aceptar la renuncia presentada con carácter de indeclinable por el doctor Alberto Guani, del cargo de diputado por el departamento del Salto, en virtud de haber sido nombrado Ministro Plenipotenciario de la República ante los gobiernos de Austria-Hungría y Suiza, convocándose al suplente respectivo doctor Eduardo Martínez García.

El doctor Manini y Ríos, á su vez, mocionó en el sentido de que se tratase también sobre tablas, el dictamen de la Comisión de Poderes, sobre las elecciones de Paysandú. Expresó al respecto que todas las cuestiones que puedan surgir acerca de esta elección, no afectan en nada á los representantes que corresponden á la mayoría, circunscribiéndose únicamente al diputado de la minoría, sobre el cual no ha abierto opinión aquélla.

Aprobada la moción del señor Sosa, se sanciona sin observación alguna el proyecto que aconseja la Comisión de Poderes. En consecuencia, la Mesa declaró electos representantes por el departamento de Paysandú á los señores Eduardo Iglesias, Manuel Stirling y doctor Florencio Aragón y Etchart.

Encontrándose en antesalas estos dos últimos, como el suplente del doctor Guani, señor Martínez García, se les invitó á pasar al recinto. Previo el juramento de práctica, el Presidente los declaró incorporados á la Cámara.

Pedido del doctor Luis Ignacio García

El doctor Luis Igncio García solicitó de la Mesa, que lo relevase del cargo de miembro de la Comisión de Peticiones, de que viene desempeñando la presidencia desde hace seis años. Dice que si bien esas designaciones no pueden renunciarse, en cambio es notorio las incomodidades y molestias que trae aparejado dicho cargo, por lo cual cree que deben ser repartidos entre todos los miembros de la Cámara.

El Presidente reconoció la verdad de la afirmación hecha por el doctor García y el derecho que le asistía, solicitándole, sin embargo, que continuase ocupando el puesto de miembro de la Comisión de Peticiones, dada la especial preparación con que lo viene desempeñando y los excelentes servicios que ha prestado al país.

Acto continuo la Cámara pasó á cuarto intermedio, á fin de que sus miembros pudiesen concurrir á la sesión de la Asamblea General.

Las elecciones de San José

A las 5 y 25 se abrió nuevamente la sesión.

El doctor Mora Magariños manifestó, que como tenía conocimiento de que en la discusión de las elecciones del 4.o titular por San José se tocarían algunos otros puntos, pedía que se solicitase de la Junta Electoral de aquel departamento, la remisión de las papeletas de votación, cuadernos originales del Registro Cívico y demás antecedentes del acto eleccionario.

Se vota la moción del doctor Mora y resulta afirmativa.

La interpelación Frugoni—Consulta del Poder Ejecutivo—La responsabilidad ministerial.

Acto continuo el Presidente dió cuenta, que se acababa de recibir el mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando aclaración acerca de si pueden ó no los Oficiales Mayores de los ministerios encargados del despacho del mismo, concurrir al seno de la Cámara á dar las explicaciones que sus miembros soliciten de aquél.

Hé aquí el texto de dicho mensaje:

Poder Ejecutivo—Ministerio del Interior —Montevideo, Febrero 21 de 1911.

A la Honorable Cámara de Representantes: El Poder Ejecutivo ha recibido la minuta de V. E., de fecha 18 del corriente, invitándole á dar explicaciones por intermedio de uno de sus Secretarios de Estado sobre funcionamiento de casas de juego y detención y embarque forzado para Buenos Aires de algunas personas.

Sin perjuicio de haber requerido ya antecedentes é informes para corresponder á la invitación de la referencia, el Poder Ejecutivo en vista de las dudas que se han suscitado en esa H. Cámara respecto de la concurrencia de los Oficiales Mayores encargados del despacho de las Secretarías de Estado, considera del caso conocer préviamente la conclusión á que V. H. arribe sobre este punto, para determinar la forma ó medio de dar las explicaciones.

Saludo á V. H. con la mayor consideración.—CLAUDIO WILLIMAN. — Benjamín Fernández y Medina.

A pedido del doctor Amézaga, se resolvió destinar el mensaje á estudio de la Comisión de Legislación y Constitución, recomendándosele se expida para la sesión de mañana.

Por moción del doctor Frugoni, se acordó también, aún en el caso de que la comisión no se hubiese expedido, incluir la consideración del mensaje en la orden del día de la sesión próxima. Dicho asunto figurará en segundo término, á causa de haberse votado anteriormente una preferencia para la discusión de los poderes de los representantes de Rocha.

La Comisión de Cuentas—Elección de sus miembros

Se pasó enseguida á la orden del día, procediéndose á la elección de los miembros de la Cámara que deben formar parte de la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

Practicado el escrutinio de listas por el secretario doctor Veracierto, resultó electa la formada por los señores Eduardo Martínez García, Laureano B. Brito y Pedro Cossio.

Esta lista obtuvo la casi unanimidad de los sufragios.

Un pedido del Presidente de la Cámara

Acto continuo, el doctor Antonio María Rodríguez invitó al segundo vice señor Santiago Rivas á ocupar la presidencia, pues él deseaba hacer uso de la palabra.

El doctor Rodríguez abandonó el sillón presidencial, manifestando que iba á refutar algunos de los ataques formulados contra el Presidente de la República, por el doctor Frugoni en su interpelación.

Los doctores Díaz y Manini y Ríos se oponen á que prosiga en el uso de la palabra. Dicen que ya está agotada la órden del día, debiéndose dar por terminado el acto, aparte de que el orador iba á ocuparse de un asunto para cuya consideración la Cámara había señalado ya sesión.

El doctor Rodríguez sostiene que no puede prohibírsele el uso de la palabra, recordando al respecto una anécdota referida por Cárlos María Ramírez, acerca de la atención y recogimiento con que en la Cámara brasileña se escucha á cualquiera de sus miembros que suba á la tribuna con el objeto de explicar algún acto de su vida pública, por muy remoto que él sea.

Agrega que así como la Cámara oyó casi con recogimiento los cargos hechos por el doctor Frugoni, estaba también en la obligación de escucharle á él, que iba á refutar algunas de las afirmaciones del diputado interpelante.

El doctor Oneto y Viana declara que no puede limitarse el derecho que tiene todo representante de hacer oír su voz cuando lo crea necesario. Por lo tanto mociona en el sentido de que se permita al doctor Rodríguez hacer la exposición que desea.

Después de unos diálogos animados en los cuales intervienen los doctores Rodríguez, Manini y Ríos, Oneto y Viana y Díaz, el Presidente consulta á la Cámara si se autoriza al primero para que haga uso de la palabra.

La Cámara se manifiesta en sentido favorable, prorrogándose al efecto la sesión.

Discurso del doctor Rodríguez

El doctor Rodríguez solicitó entonces permiso para dar lectura al siguiente discurso:

Señores: Hace ya algunos años, que por ocupar la Presidencia de este alto Cuerpo, merced al reiterado sufragio con que me han honrado mis honorables colegas de tres legislaturas sucesivas, no intervenía activamente en sus debates, como lo hice repetidas veces en otras épocas, en las cuales, como miembro informante de las comisiones de Hacienda ó la de Fomento, me veía precisado á hacer uso frecuente de la palabra, en diversos é importantes asuntos.

Esta falta de entrenamiento—como diríamos en términos sportivos,— me cohibe bastante y hace que me asalte el temor de no poder colocarme á la altura de los temas que deseo abordar en este debate, provocado por la interpelación del señor diputado socialista doctor Frugoni.

Sin embargo, son tan importantes las cuestiones promovidas por este señor legislador, han sido tantas las injusticias que á mi juicio ha cometido en sus ligeras é intemperantes apreciaciones sobre la política social del actual gobierno, considerada por mí, siempre, acertadísima, que no he podido resistir al deseo de quebrantar mi propósito, de intervenir lo menos posible en los debates de la Honorable Cámara, á fin de conservar la alta imparcialidad que incumbe á mi investidura;—etc., haciéndome una verdadera violencia, á la vez que cediendo á lo que me ha parecido un deber,—he retirado de mi panoplia mis ya viejas armas de combate, colgadas hace más de ocho años y bastante enmohecidas, para cruzar caballerescamente mi acero con el muy moderno y brillante del señor diputado Frugoni,—que en la sesión anterior nos deleitó con una de las más hermosas arengas pronunciadas en esta Cámara, no solo por la belleza del concepto sinó también por la expontaneidad y fluidez con que nos hizo la defensa de su tesis.

Señor Frugoni—Muchas Gracias, señor diputado.

Señor Rodríguez (Antonio Ma.)—Conste sin embargo, que al formular este elogio justiciero, me refiero tan solo á la forma, á la exterioridad del discurso del señor diputado, pues por lo que se refiere al fondo, á la esencia de las ideas sustentadas, me hallo en profundo y radical desacuerdo con él, y por eso, me he resuelto á intentar su refutación, con el doble objeto de que, no queden sin respuesta en esta Cámara, las, á mi juicio, extraviadas doctrinas é ideas sustentadas por el diputado señor Frugoni, y formular á la vez, la defensa calurosa y entusiasta de la política social seguida por el actual gobierno, que ha contado siempre y cuenta, con mi más franca adhesión y simpatía.

Pienso que una de las páginas más brillantes y dignas de elogio de la administración del doctor Williman, es su política social, ó si se quiere, sus procedimientos y proyectos respecto de las clases obreras y laboriosas; y por eso, no he podido oír con indiferencia los injustos ataques de que lo ha hecho objeto en su discurso del sábado, el señor diputado Frugoni.

Señor García (Luis Ignacio)—Apoyado. —Muy bien.

Los ataques al Jefe Político

Señor Rodríguez (Antonio María)—Y aquí, antes de pasar adelante, necesito hacer una aclaración indispensable.

He hablado de ataques del doctor Frugoni á la política social del doctor Williman, porque si bien, este señor diputado á quién ha hecho principalmente blanco de sus críticas acerbas, ha sido al señor General West, Jefe Político de la Capital, á mí, todo lo dicho respecto de este funcionario, me ha parecido un mero eufemismo, y casi estoy por decir, una falta de franqueza del señor diputado interpelante, pues aquí no se puede hablar de política social del General West, que es un simple jefe político, incapacitado por la naturaleza de sus funciones para seguir una política propia, independiente de la del Presidente de la República, en cuestión tan fundamental,—lo que quiere decir, que todo lo que haya podido hacer y ha hecho el General West en esta materia, ha tenido el beneplácito del Jefe del Estado, ó mejor dicho ha sido la ejecución lisa y llana de las órdenes, de las ideas, de aquel alto magistrado.

Señor Frugoni—Eso es lo que yo dije en mi pedido de explicaciones, señor diputado. Puede verse la versión taquigráfica. Consta en ella, mi afirmación de que el general West contaba con la complicidad pasiva, sino activa del Presidente de la República.

Señor Rodríguez (Antonio María)— No se concibe, que en materia tan fundamental, como es en las sociedades modernas, el problema obrero, ó sea la política social, un simple jefe político pueda tener un plan distinto del preconizado por el señor Presidente de la República.

Luego, pues, todo lo hecho por el General West en esta materia, debemos suponer que ha tenido el visto bueno ó ha sido el resultado de la inspiración del señor Presidente de la República, y el mérito ó las responsabilidades de esos actos, deben recaer principalmente sobre la personalidad del doctor Williman.

Señor Frugoni—Entonces, señor diputado, también le corresponde la tolerancia de las casas de juego. Será el caso de ir al juicio político.

Señor Rodríguez (Antonio María)— Por eso, yo considero todos los ataques

Por eso, yo considero todos los ataques dirigidos por el señor diputado interpelante, contra el Jefe Político de la Capital, como ataques al Presidente de la República, y como, según lo dije antes, me hallo de perfecto acuerdo con la política social observada por aquel alto Magistrado durante su gobierno, voy á dar las razones en que me fundo para pensar de ese modo y formular su defensa calurosa en este acto.

El doctor Williman y la cuestión obrera

Juzgo inútil agregar que tratándose de un sol próximo al ocaso—apenas le faltan ocho días, al doctor Williman, para terminar su gobierno,—esta defensa no puede ser sospechada de insinceridad, ni atribuída á móviles inconfesables.

Por el contrario, pienso que no solo yo, sinó la inmensa mayoría de esta Cámara, que formó parte de la anterior y jamás interpeló ni censuró al Poder Ejecutivo por sus procederes en esta materia, así como las clases conservadoras y laboriosas del país, y hasta el mismo elemento obrero de verdad,—no los agitadores de profesión, los vampiros que viven esquilmando á los que trabajan...

Varios representantes—Muy bien, apoyado, apoyado.

Señor Rodríguez (Antonio María)—... piensan de la misma manera, y consideran muy acertada y juiciosa la política social seguida por el gobierno del doctor Williman, y sus generosas iniciativas en favor de las clases desheredadas de la fortuna, y creo más, que anhelarían vivamente verlas continuadas por su próximo sucesor, el ciudadano Batlle y Ordóñez.

Digo esto, porque como Presidente de una poderosa institución de crédito, el Banco Hipotecario, estoy en contacto diario con numerosos pequeños comerciantes, industriales y hasta elementos obreros, á los cuales aquel banco ha ayudado á ser propietarios, que es el principal anhelo de todo padre de familia, de todo hombre laborioso y ordenado; y á todos ellos, les he oído elogiar la conducta observada en estas cuestiones obreras, por el doctor Williman, y manifestar que, desde hace años, nunca han pasado un período más tranquilo y proficuo para sus intereses, que durante su gobierno.

Es que después de lo ocurrido con la huelga ferroviaria, que tan injusta como severamente ha criticado el señor diputado Frugoni, todos los gremios y clases obreras, se han medido mucho en sus agitaciones y movimientos, y han renunciado á la pretensión inadmisible y absurda que les habría sido sugerida,—sin duda por esos profesionales de la huelga, de que hablé antes,—de sustituirse á sus patrones en la dirección de las industrias ó las empresas de que formaban parte, como sucedió precisamente en la huelga de ferroviarios; pues sabían con certeza, que el señor Presidente Williman, estaba firmemente resuelto á garantir con toda eficacia la libertad de trabajo y que toda huelga absurda ó descabellada estaba condenada de antemano al fracaso.

El gobierno frente á la huelga ferroviaria

Además, es de observar, que en esta huelga de ferrocarriles, tan aleccionadora y ejemplar para los demás gremios, el Poder Ejecutivo, salvo errores de detalle que puedan haberse cometido, se limitó á garantir eficazmente la libertad de trabajo, como era su deber, así como garantió igualmente la libertad de huelga, si bien se tomaron medidas precaucionales, como se ha hecho en todos los pueblos adelantados, Francia é Italia, entre otros, para evitar el "sabotaje", es decir los abusos y arbitrariedades de los huelguistas contra las Empresas é Industrias y contra sus nuevos auxiliares,—á quienes los huelguistas pretendían no dejar trabajar.

La política seguida por el doctor Williman en esta célebre huelga, el año 1908, es la misma que más tarde siguió el gobierno italiano en un caso análogo, con la diferencia de que allí se utilizó el mismo ejército de línea para restablecer el funcionamiento de los trenes;...

Señor Frugoni—Y con la diferencia de que allí es una monarquía.

Señor Rodríguez (Antonio María)—Le ruego que no me interrumpa. Así como á usted se le permitió que hablara sin molestársele para nada, yo tengo también el derecho de exigir que no se me incomode. Señor Presidente: Le pido que me ampare en el uso de la palabra.

La Mesa observó al doctor Frugoni que no debía interrumpir al orador.

El ejemplo de Francia

Señor Rodríguez (Antonio María)—... y análoga también á la seguida, á fines del año anterior, en la República Francesa por el Gobierno de Mr. Falliéres y el Gabinete socialista avanzado, presidido por el eminente, Mr. Briand, de quién toda la prensa europea, dice, haberse revelado un estadista superior al mismo Mr. Clemenceau; y el cual había sido antes socialista revolucionario, pero una vez llegado al gobierno, y sintiendo el peso de las responsabilidades que esto apareja, encaró la cuestión, con criterio de estadista, y procedió de manera análoga á como había procedido años antes el doctor Williman entre nosotros en un caso semejante.

Señor Varela Acevedo—Eso es un gran error.

Señor Rodríguez (Antonio María)—No señor, Mr. Briand, que profesa ideas avanzadas, procedió en esa forma.

Señor Varela Acevedo—Las tenía.

Señor Frugoni—Ya no las profesa más, desde el momento que en los hechos demuestra lo contrario.

Señor Rodríguez (Antonio María)—Si ha cambiado de ideas, es debido á la experiencia adquirida en diez años de gobierno. Todos los hombres inteligentes, y sobre todo los hombres de estado, evolucionan. Unicamente los brutos nunca cambian de opinión. Yo podría leerles los recortes de los diarios franceses en los cuales se pone de relieve la actitud enérgica adoptada por Mr. Briand en los conflictos obreros,—actitud que ha merecido el elogio de toda la prensa.

Señor Frugoni—De la prensa burguesa.

Señor Rodríguez (Antonio María)—Sí, será prensa burguesa, pero es con su cooperación que se han implantado las reformas sociales, y no con la de la prensa socialista y anarquista.

Señor Frugoni—Está usted en un error. Ellas se deben en su gran mayoría á la acción de la prensa socialista. Todas las reformas puestas en práctica últimamente en Francia han sido hechas bajo la presión de esa prensa.

Señor Varela Acevedo—Es cierto; hay que reconocer el concurso poderoso que ella ha prestado.

Señor García (Luis Ignacio)—Yo acompaño al señor Rodríguez en sus ideas.

La barra, que venía haciendo manifestaciones ruidosas, aplaudiendo cada interrupción del doctor Frugoni, acogió con gritos irrespetuosos las palabras del doctor García.

Entre otras voces se oye la siguiente frase: «El que dice eso es indigno de ser colorado», amén de un epíteto injurioso.

Batlle y las reformas liberales

Doctor Varela Acevedo—Entre nosotros, las reformas liberales se han llevado á la práctica gracias á la acción del señor Batlle y Ordóñez.

Doctor Rodríguez (Antonio María)—No es exacto, no es únicamente al señor Batlle á quien se deben, puesto que él no era el Poder Legislativo. Todos los colaboradores de su gobierno han tenido participación en esa obra. Hace tiempo que soy un liberal convencido y cito con orgullo el hecho de haber defendido hace ya 25 años en este recinto, la ley de matrimonio civil.

Señor Frugoni—Si usted defiende la política social seguida por el Presidente Williman, no puede defender al señor Batlle y menos ser su colaborador desde el momento que este último en las cuestiones obreras ha tenido un criterio completamente opuesto al de aquél.

A esta altura la barra hace una gran manifestación de simpatía al doctor Frugoni, oyéndose vivas entusiastas al señor Batlle y Ordóñez.

Desalojo de la barra

Como el escándalo continuase, el Presidente mandó desalojar la barra.

Los oficiales de salas y ujieres entran en compañía de un piquete de soldados armados.

El señor Sosa se opone al desalojo á causa de considerar que la barra estaba interesada en el punto que se estaba tratando.

El doctor Rodríguez también rogó á la Mesa que no desalojase al público, á pesar de que éste le era completamente hostil.

Accede el Presidente al pedido de ambos representantes, disponiendo el retiro del piquete.

Continúa el doctor Rodríguez

El doctor Rodríguez prosigue después su interrumpido discurso expresando lo siguiente:

Yo he traído las versiones taquigráficas de los notables discursos pronunciados por el señor Ministro Briand y por Mr. Poincarré, otra eminencia de la política francesa; ambos socialistas distinguidos é ilustradísimos, que encaran esta cuestión, con análogo criterio al adoptado por el doctor Williman, y pensaba leerlos, en apoyo de mi tesis, pero desisto de hacerlo por no abusar de la atención benévola con que la Cámara me escucha.

Se vé, pues, que nuestro Presidente Williman, no está en mala compañía y que hasta ha tenido el mérito de anticiparse en sus procedimientos de Gobierno, con relación á las clases obreras, á los más eminentes estadistas de la vieja y experimentada Europa, países que por su experiencia de la política, son fuente de inspiraciones sanas para todos los hombres sesudos de gobierno, que anhelan acertar en el arduo desempeño de sus delicadas tareas.

Lo que ha hecho el doctor Williman

Ahora bien, por lo que respecta á todo lo bueno que ha hecho el Presidente Williman en favor de las clases obreras, me bastará recordar entre otras muchas iniciativas que revelan su tendencia progresista y su verdadera estima por las clases humildes y laboriosas, que á todos nos inspiran simpatía, la creación de la Oficina del Trabajo encargada de estudiar todos los problemas y soluciones que afectan á esas clases y puedan mejorar su condición, Oficina dirigida hasta ayer, por uno de nuestros más inteligentes colegas, el ilustrado y erudito doctor Juan J. Amézaga, primer premio de la Universidad, autor del proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, ya sancionado por esta Cámara, y del de pensiones para los ancianos é inválidos, y honra de la brillante generación de intelectuales á que pertenece, en la que se destacan Lagarmilla, Jacobo Varela Acevedo, Manini y Ríos, Carlos Onetto y Viana, Arena, Julio María Sosa, Javier Mendívil, Juan A. Cachón, Ricardo García Fuentes y muchos otros, cuyos nombres escapan en este momento á mi memoria, y el cual tenía á su lado, como secretario, al elocuente Martínez Thedy, que también se sienta en esta Cámara; otra de sus obras ha sido la reorganización de la Asistencia Pública y de la Maternidad en las condiciones más avanzadas y modernas, y con el criterio de que ese servicio lo preste el Estado como un deber para con los desheredados de la fortuna, y rodeando á los desgraciados, de toda clase de miramientos y cuidados maternales, nuevo organismo á cuyo frente el doctor Williman ha tenido el acierto de colocar, á uno de nuestros más competentes médicos para esa función, el doctor Scoseria, que es á la vez un notable profesional y un filántropo de buena cepa, quien desempeña sus tareas con verdadero amor y altruismo;—el proyecto de patronato de la infancia que la Asamblea acaba de sancionar y cuya importancia no necesito encarecer ante vosotros que habéis contribuido á votarlo; los mejoramientos á la ley de divorcio de que es iniciador "notre petit Naquet" como yo le llamo cariñosamente á mi buen amigo el doctor Onetto y Viana y que siempre han tenido el apoyo resuelto y decidido del Jefe de Estado; las colonias de vacaciones y la reorganización inteligente de los Asilos Maternales, donde el hijo del obrero, mientras sus padres se hallan en el taller, encuentra en nuestras buenas maestras laicas, verdaderas madres afectuosas, que lo cuidan y educan con ternura incomparable; estos establecimientos, destinados al mejoramiento de los niños pobres, débiles ó retardados, ó cuyos padres no pueden cuidarlos, no los tienen todavía muchos países avanzados de Europa; la institución del personal laico en nuestras casas de caridad con todos sus progresos y mejoramientos y la garantía efectiva de la libertad de conciencia, reforma que ha traído aparejada adelantos extraordinarios; la nueva casa de Desinfección y Aislamiento de enfermos contagiosos, con arreglo á los progresos más avanzados de la ciencia, y la cual, á quienes más servicios presta, es á los pobres que no pueden atenderse en sus domicilios; el aumento considerable de las escuelas públicas, para que todos los hijos de los pobres, reciban el pan santo y dignificante de la enseñanza; el establecimiento de la Escuela de Sordo-mudos, con beneficio también de las clases menos acomodadas; el Instituto de los dispensarios llamados "Gota de Leche" destinados á enseñar á las madres pobres á cuidar y criar bien á sus hijos y suministrarles los elementos necesarios para nutrirlos debidamente; la reorganización sobre bases científicas y avanzadas de la Escuela de Artes y Oficios y de las de Agronomía y Veterinaria, donde los hijos de los pobres, que sean inteligentes y aplicados, pueden adquirir carreras, que los eleven en el nivel social.

Estas y muchas otras iniciativas análogas, tendientes todas á mejorar la condición de los humildes y cuya enumeración completa que escapa en este momento á mi memoria, revelan la verdadera tendencia del doctor Williman, respecto de los obreros y los pobres en general.

Algunas de estas iniciativas, no son originales del doctor Williman, pero todas han tenido su caluroso apoyo y se han realizado merced á su voluntad y á su empeñoso y persistente apoyo.

Ideas y principios, no prevenciones

Aparte de esto, debe agregarse que el propio Presidente Williman, que no tenía prevención personal contra los huelguistas ferroviarios sino que servía ideas y principios de gobierno de carácter indeclinable, una vez conjurada la huelga ferroviaria se ocupó personalmente de mejorar la suerte de los huelguistas, interponiendo su poderosa influencia ante la Empresa del Ferrocarril, para que fueran repuestos en sus cargos, todos los viejos servidores que no hubieran cometido actos delictuosos contra la Compañía y hasta favoreciendo con puestos públicos á algunos de los principales directores de aquel movimiento desacertado, pudiendo citar entre otros, al señor Barbero, que actualmente figura en el personal de la Oficina de Impuestos Directos, lo que hace, que hoy todos esos elementos huelguistas estén convertidos en acérrimos partidarios del primer magistrado.

¡Quién así procede en favor de las clases obreras no merece los ataques acerbos que le ha dirigido el señor doctor Emilio Frugoni! Es evidente que mi condición de amigo político y colaborador de su Gobierno me imponía el deber elemental, verdadero deber de conciencia de hacer su defensa públicamente ante esta H. Cámara y ante el país y de tributarle un caluroso aplauso por toda su acción gubernamental en esta materia: digna de pasar á la historia como uno de los timbres más honrosos de su Administración ejemplar.

Las casas de juego

También se ha ocupado el doctor Frugoni de formular varios severos cargos respecto del funcionamiento de garitos en distintos puntos de la ciudad, con la tolerancia, asegura, de la policía, siendo así que nuestras leyes prohiben el juego.

Esta es una cuestión baladí y secundaria al lado de la muy importante de que debo ocuparme. Tengo la plena seguridad, de que al comercio, á la industria, y á las mismas clases proletarias, no les preocupa en igual grado, este asunto; pero en fin; yo entiendo que si las denuncias del doctor Frugoni fueran exactas, debían tomarse medidas para que cesara el abuso, mientras no se dicte en nuestro país la ley que reglamente el juego, de la que soy partidario, aunque nunca he pisado una casa de juego, digo mal, visité acompañado de mi familia la ruleta elegante del Parque Urbano, por curiosidad, como dicen que visitan todos los viajeros de buen gusto á Monte Carlo, y confieso que no me pareció aquello nada de extraordinario ni de socialmente alarmante, si bien reconozco la necesidad de dictar leyes que regularicen esa situación y saquen partido, en beneficio de la Municipalidad de aquel gran garito de lujo.

El general West debe acusar al doctor Frugoni

Por lo demás entiendo que el señor West está obligado á tomar en muy seria consideración las graves denuncias del señor diputado Frugoni y acusarlo criminalmente, á fin de que éste, si lo cree conveniente, presente las pruebas de sus sensacionales aseveraciones y se puedan comprobar y adoptar las medidas tendientes á su supresión.

Señor Manini Ríos—No puede acusarlo, tiene inmunidades.

Señor Díaz—Protesto de la monstruosidad constitucional que acaba de sostener el doctor Rodríguez. Es asombroso, es inaudito, que sea el propio presidente de la Cámara quien sostenga tal enormidad.

Señor Oneto y Viana—Es una aberración lo que acaba de sostener el orador. Un diputado no solo tiene sus inmunidades, sino que aún más, tiene completa irresponsabilidad por lo que sostiene en el parlamento.

Señor Rodríguez (Antonio María)—Para usted, no para mí, ilustre Naquet.

Señor Díaz—Yo no salgo de mi asombro, ante la enormidad sostenida por el doctor Rodríguez. ¿Qué garantías tiene entonces el legislador, si debe responder de los juicios que emita en el Parlamento, ante tribunales que pueden estar más ó menos supeditados al Poder Ejecutivo? Si el doctor Frugoni tuviese que responder ante la justicia de las declaraciones hechas en la Cámara contra el general West, sería indudablemente condenado, puesto que á aquel funcionario no le faltan testigos mafiosos que declaren lo que él les ordene.

Señor Frugoni—Yo puedo probar que el Jefe Político manda á sus guardias civiles vestidos de particular á que declaren contra los obreros, en los juicios que él mismo les hace promover con toda injusticia. Júzguese, entonces, lo que no haría á fin de hacer condenar á un legislador que hubiese formulado contra él cargos de la índole de los míos.

Y por otra parte, ¿quién garante que hay jueces en Berlín?

Señor Díaz—No precisamos esos jueces en Berlín. Nos basta y sobra con nuestras inmunidades, contra el absurdo que sostiene nuestro presidente.

Señor Rodríguez (Antonio María)—Si el doctor Frugoni se hubiese concretado solamente á denunciar la existencia de casas de juego,—como lo hizo ya el doctor Oneto y Viana,—acusando á la policía de desidia, yo no diría que el general West está en obligación de llevarle ante los Tribunales. Pero es que ha hecho una grave afirmación, acusando á dicho funcionario de recibir coimas.

Señor Frugoni—Yo me he concretado á afirmar, que cuando no obstante las denuncias concretas de la prensa y de las formuladas por el doctor Oneto y Viana, continúan funcionando las casas de juego, se tiene el derecho de suponer que el Jefe Político recibe coima, como lo dice todo el mundo á voz en cuello, y sostengo esa afirmación.

La expulsión de agitadores

El doctor Rodríguez prosigue su discurso diciendo:

También ha hablado el señor diputado interpelante de la prohibición de desembarque en nuestro país, de tres elementos peligrosos, de tres agitadores profesionales, expulsados antes de ahora de la Argentina por sus ideas anarquistas.

A la verdad, que nuestro país no debe reputarse país de deportación de elementos de esta especie. No es esa la inmigración que nos conviene y anhelamos. Esos caballeros podían haberse quedado en sus respectivos países de origen, y promover allí todas las agitaciones que les pareciere, y no entre nosotros, donde puede decirse sin exageración, que el hombre trabajador, ordenado y sin vicios, prospera y puede labrarse fácilmente y formarse su porvenir, porque nuestros jornales, que se pagan á oro, son por lo general remuneradores y permiten á los hombres económicos y ordenados hacer sus ahorros y llegar á adquirir un pequeño capital. Prueba de ello, son los numerosos clientes de Piria, el gran benefactor de los obreros en nuestra tierra, el hombre que ha hecho más propietarios en nuestro país, y nuestro propio Banco Hipotecario y demás instituciones de crédito que cultivan el negocio de las ventas á plazos, por pequeñas cuotas.

Casi todos los clientes de estas instituciones, son obreros ó pequeños industriales.

Por otra parte, no hay que olvidar, que en esta cuestión de la política social, nuestro país no puede ni debe proceder aisladamente; tiene á su lado dos colosos, la Argentina y el Brasil, que profesan sus ideas y á los que debemos consultar...

Otra interrupción

Señor Varela Acevedo—Consultar, no.

Señor Rodríguez (Antonio María)—Consultar, sí señor diputado, confidencialmente; porque los países proceden de acuerdo en estas cuestiones delicadas de interés común;—se consulta en política y en muchas otras cosas á los países vecinos y amigos; y el señor diputado, que ha sido Ministro de Relaciones Exteriores, sabe que esas consultas y cambios de opiniones se hacen todos los días. Consultar confidencialmente, no es un desdoro para ninguna nación.

Señor Varela Acevedo—Pero, naturalmente, para hacer primar, en definitiva las propias ideas.

Señor Rodríguez (A. M.)—Eso depende de las circunstancias...

Señor Frugoni—Pero si el espíritu de la ley desaparecería con las doctrinas del señor diputado!...

Señor Díaz—Consultar, está demás, cuando basta que los otros países dicten leyes para que el Jefe Político de Montevideo las cumpla después...

Señor Rodríguez (A. M.)—Pero, señor diputado! ¿Por qué no pide Vd. la palabra después, y me contesta? Tome apuntes y contésteme después, señor; pero déjeme hablar franquilamente.

Señor Presidente—Se ruega á los señores diputados que no interrumpan al orador.

Final

Señor Rodríguez (A. M.)—... Consultar y contemplar siquiera sea confidencialmente, y nos conviene armonizar en propósitos y procedimientos en esta grave materia de interés común, para estas sociedades en formación, tanto más en estos momentos, cuando esos dos vecinos poderosos, se han resuelto, por fin, merced á la inspiración levantada y patriótica de sus eminentes mandatarios, á cumplir vigorosamente sus deberes de neutralidad en materia política, lo que conjuntamente con las medidas de orden interno que hemos adoptado, nos asegura una paz inalterable. No es el caso pues, de obrar con ligereza y aisladamente, en tan delicada materia.

Hay necesidad de oír previamente al Poder Ejecutivo en esta cuestión antes de adoptar cualquier resolución.

Con esto creo dejar contestado el discurso del señor diputado interpelante, demostrando hasta la evidencia que la política social del señor Presidente de la República, lejos de merecer censuras debe ser objeto de plácemes de parte de todos los hombres sensatos y merecer nuestro más caluroso aplauso!

Yo por mi parte, se lo tributo sin reservas."...

Cuando terminó su discurso el doctor Rodríguez, solicitó el uso de la palabra el doctor Frugoni, pero el Presidente declaró que la sesión solo había sido prorrogada hasta la conclusión del discurso del doctor Rodríguez, dando por terminado el acto.

LA CHARANGA

El Bien—

Anda con la sangre dulce, lo que no te ocurre á menudo.

Señala «perspectivas económicas» y concluye así:

«Nuestros productos, incluso las lanas cuya colocación peligró, tienen constante demanda que aumenta sin cesar.

La situación es, pues, favorable y su esta-

bilidad depende de que nuestros factores internos no se modifiquen en el sentido adverso. Si la paz y el orden no son alterados, puede afirmarse que en el año en curso el país repondrá con creces las pérdidas sufridas y señalará un momento en la historia del desarrollo de susto auspicioso en la historia del desarrollo de sus energías económicas».

Ese susto auspicioso me tiene mal.

Parece cosa de Lograrólo.

L'Italia al Plata—

Exhibición del círculo batllista.

«No; il «circolo» di Batlle non é ristretto, non si limita a pochi amici. Esso ha per confini il territorio della Repubblica e si estende anche al di lá di questa—perché gli uomini di pensiero tanto americani come europee sanno l'alto valore dell'uomo che assumerá le redini del governo dell'Uruguay.

Il «circolo» di Batlle é costituito dalla nazione tutta; dalla nazione che lavora e che pensa con sinceritá al progresso. Non é piú una parte, non una frazione, non un nucleo quello che sorregge e sostiene Batlle; é il popolo, la grande massa che si stringe fidente intorno a Lui e l'acclama duce.

Qualsiasi dubbio si fosse potuto avere sulla popolaritá di Batlle, la dimostrazione di domenica l'ha cancellato.

Essa per la glorificazione del candidato».

¿Será por esto el susto auspicioso del anterior?

El País—

Habla del mitin:

«El nombre de Batlle sonaba por todos los ámbitos en forma elocuente y sugestiva, reveladora de la convicción, de los propósitos, de la sinceridad, de los optimismos de la muchedumbre. Es que el instinto popular presentía el porvenir. Por intuición la masa veía en Batlle el estadista superior, pletórico de energías, honrado, bueno, generoso, capaz de consagrarse al bien público, perseverante en la labor, que ha de dar al país días de glorias y de ventura propiciando el perfeccionamiento de sus instituciones, acrecentando sus riquezas y elevando su nivel moral.

Pocos días faltan para que Batlle asuma el poder. Su tarea patriótica se iniciará sellada por el ambiente de adhesión que el país le dispensa.

Batlle corresponderá con sus actos la confianza de sus conciudadanos: su amor al país es garantía bastante de cuatro años de gestión gubernativa eficaz y fecunda».

Bueno; pero que deje el periodismo.

Porque cuando lo veo con la pluma en la mano me entra un susto auspicioso: auspicioso de algún estacazo.

El Tiempo—

Dice cositas sobre la interpelación.

Ejemplos:

«Si son ciertos los hechos por el denunciados, ¿cómo los demás miembros del Parlamento, que formaron en su casi totalidad la legislatura anterior no interpelaron en tiempo y forma al Poder Ejecutivo?, ¿cómo consintieron esos atentados á los fundamentales derechos consagrados por la Constitución, sin una protesta, sin una advertencia siquiera?, ¿cómo no se hizo sentir el control y la vigilancia del [illegible]

El niño de la bola en la Cámara

No estuve adentro; pero viché.

Cuando subía, en la tarde de ayer, la escalera del Cuerpo Legislativo, llegó á mis oídos el eco de una voz estentórea. Es Danton que truena, dije para mis adentros, repitiendo una frase de la literatura romántica. Concluyó la escalera y el trueno iba siendo cada vez más fuerte. Llegué al sitio del suceso—dejando aquí la literatura romántica para pedir auxilio á la de los cronistas policiales—y contemplé un cuadro extraordinario: barra numerosa; atmósfera, la de las casas de sport; los espíritus en el máximum de tensión, dentro y fuera del redondel, aunque dentro del mismo había más de un zorro marrullero que sabe lo que son las tormentas parlamentarias; oficiando de Júpiter, el correctísimo y cultísimo presidente de la Cámara doctor Antonio María Rodríguez, quien abandona su sitial augusto y descansado para un contrapunto formidable con el leader socialista.

Tiempo hacía que no lo veía en la arena. Mis últimos recuerdos al respecto datan de las Cámaras de 1890 y 1898, bajo los gobiernos de Herrera y Obes y Cuestas. La memoria conservaba el recuerdo grato de su oratoria reposada, tranquila, sedante. Ayer se me presentó bajo una nueva faz, demostrativa de que en el verdadero talento no hay ninguna que sea opaca. Lo dejé Talleyrand, lo encontraba Danton; por el gesto, por la voz, por la vehemencia, por la decisión para hacer frente á todos, á la Convención y á la barra. Cierto es que el Danton gubernista no resulta para la vulgaridad; pero más cierto es aún que cuando al septembrista le tocó serlo el autoritarismo nada tuvo que desear.

Enérgico y rotundo en el curso de su peroración, que nada perdía con ser escrita, porque el orador le daba el tono de las arengas, supo él, en el terreno de las interrupciones, hablar á cada cual su lenguaje. Al diputado Frugoni le apagaba los fuegos con un caramba! que no daba lugar á la réplica; con el diputado Varela era fogoso y categórico según lo exigía el interlocutor. Con el doctor Oneto y Viana, usaba el idioma de Corneille, sin duda por ser el de la diplomacia, y estar aquel, según dicen, á las puertas de la Cancillería. "Mon cher ami", por aquí; "mon petit Naquet" por allá; en esa forma capeaba el doctor Rodríguez á nuestro presunto Barón. Y todo en tono tan amable que se me venía á los labios el diálogo aquel de los buenos tiempos de Bourget:

"Mon petit chat, tu me grises".

—"Non, má chere, je te tape" (diciendo y haciendo).

Pero el diputado Oneto y Viana sabe que no es esa la senda de un ministerio en el que la buena forma es el todo más [illegible]

rías que funcionan en la ciudad, y que ha obligado á que se tomen medidas en el sentido de agrandar los locales en que funcionan.

Las que deben inaugurarse el próximo mes, vendrán quizá á normalizar el funcionamiento de todas, hasta llegar á cumplir el programa trazado por la Intendencia desde el primer momento, es decir, de que funciones una feria por día en el Sur y otra en el Norte.

El resultado de la de ayer es el siguiente:

Venta general, aves, 4020 cabezas; huevos, 360 docenas; factura de cerdo, 450 kilos; carne de ternera, 1240 ídem; fruta, 3500 ídem; verdura, 3600 ídem; pescado, 320 ídem; pan, 210 ídem; leche, 210 litros; manteca, 500 panes de 100 gramos cada uno; yerba, 500 kilos; carne, 2000 ídem; artículos de almacén, varios.

Precios: corvina, de 0.05 á 0.10 $ cada una; pescadilla, de 0.10 á 0.15; peras, á 0.30 docena; duraznos, de 0.10 á 0.50 ídem; uva, de 0.30 á 0.40 el kilo; huevos, á 0.75 docena; pollos, de 0.60 á 1 cada uno; gallinas, de 1.20 á 1.50 cada una; patos, de 0.80 á 1 cada uno; zapallitos, de 0.20 á 0.40 docena; berenjenas, de 0.30 á 0.40 ídem; chauchas, de 0.30 á 0.40 el kilo; manzanas, de 0.10 á 0.25 docena; ternera, de 0.35 á 0.40 el kilo.»

La pesca

Ayer se volvió á ver pescado en mercados y calles, al cabo de algunos días de ausencia absoluta á consecuencia de la huelga del numeroso gremio que emplea barquillas, juzgándose abusivamente perjudicado por otros medios que en varios países han sido objeto de reglamentación, con el doble fin de que no se produzcan exclusiones en el ejercicio de una industria que la Naturaleza ofrece á todos los brazos y á todos los elementos, y de que se conserve para beneficio común, en vez de destruirse la inmensa fuente de riqueza que ofrecen los mares y los ríos.

Son realmente deplorables esas suspensiones del trabajo, tanto por lo que afectan al consumidor, como por el perjuicio inmediato que imponen á gentes laboriosas cuyos únicos recursos estriban en la ruda tarea diaria. Lo que acaba de ocurrir le traza á las autoridades,—acaso en primer término á la Municipalidad,—el deber de estudiar con ánimo desprevenido la cuestión que divide á los pescadores, procurando no solo resolverla justicieramente, sino también impedir la violación de lo que se legisle, con el objeto de que coexistan las energías individuales y los esfuerzos de empresas poderosas.

Guerrero y poeta

Se ha publicado en Italia un volúmen de poesías inéditas de Garibaldi. Un crítico emite el siguiente juicio, después de enumerar las personalidades de diversos países, con Víctor Hugo á la cabeza, que [illegible]

muchas de las cuales era completamente desconocida la raza blanca.

Dependientes y patronos

El domingo último se efectuó en Buenos Aires un meeting á favor del descanso dominical absoluto, que, no obstante las leyes que lo establecen y amparan, es violado con más ó menos maña por muchos patrones, insaciables hasta el extremo de ejercer detrás del mostrador una esclavitud odiosa y cruel con sus dependientes, privándoles de una tregua exigida por la naturaleza humana.

Al siguiente día de aquella manifestación, sin duda alguna simpática, la policía procedió contra numerosos establecimientos de comercio é industria tomados «in fraganti». En la lista que publican los diarios aparece, codeándose con los despachos de bebidas, una zapatería que honraba á San Crispín convirtiendo en fatiga el descanso de los obreros.

Fénix

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SU VENTA A LA SOCIEDAD SANSINENA

Detalles de la importante operación

Ayer, después de corridos los trámites preliminares, se firmó el contrato de venta de La Frigorífica Uruguaya, haciéndose al mismo tiempo el depósito de veinte mil libras esterlinas en garantía del cumplimiento de la operación.

De acuerdo con las bases estipuladas, el establecimiento adquirido por la Sociedad Sansinena, solo pasará á poder de ésta, después de terminada la actual faena, cuyos beneficios corresponderán á los actuales accionistas de la empresa. Hasta el 1.o de Julio próximo, por consiguiente, «La Frigorífica Uruguaya» continuará la explotación del establecimiento, pudiéndose calcular entónces como resultado de su venta un beneficio mínimo de 280 por ciento del dinero empleado.

No es de extrañar que tan espléndido resultado, haya alentado á otros capitalistas á tentar el mismo negocio en nuestro país, como lo prueba el hecho de que el trust norteamericano de la carne, que gestionó la adquisición de «La Uruguaya» se disponga á establecer un gran establecimiento del mismo género en el Cerro ú otro punto adecuado del departamento de la capital.

La operación que acaba de llevarse á cabo es prueba evidente del gran desenvolvimiento que en los últimos años ha adquirido nuestra principal industria y de las perspectivas que ofrece. Así mismo la implantación de nuestro primer frigorífico costó no poco trabajo y hasta hubo de tropezar con grandes dificultades antes [illegible]

proveer á su pedido para que dicho establecimiento se rija por el programa de las escuelas urbanas de primer grado.

—Elevar al Ministerio del ramo, á los efectos de lo informado por el doctor Piaggio, el expediente relativo al establecimiento de las escuelas de 2.o grado para varones y para niñas, en el pueblo «Aiguá», Maldonado.

—Pasar á informe del doctor Piaggio el expediente iniciado por el maestro interino de la Escuela de 2.o grado número 23 de la capital, señor Manuel Acuña Friedrich, para que se le abonen los sueldos correspondientes á los meses de vacaciones.

EL GENERAL BERNASSA Y JEREZ

Continuamos la publicación de la lista de los amigos que han felicitado al general Bernassa y Jerez, por su reciente ascenso:

Doctor Joaquín Canabal, Lusitano F. Domínguez, Juan Montestruc, coronel Pedro Quintana, Carles J. Bianchi, José Gambano, Brígido Ríos Silva, Rafael A. Pérez, Jacinto Salvagno, Simón B. Amighetti, teniente coronel Roberto P. Riverós, Francisco P. Aguirre, Enrique D. Doria, Angel Broggi, coronel Cándido Acuña (hijo), Angel G. Costa, R. H. Stapledon, Domingo Bernini, Alberto Bahamonde, Juan B. Oliva, Alfredo D. Rodríguez, capitán Clemente Pereyra, Elías R. Astrada, general Nicomedes Castro, capitán Alberto B. Monegal, C. Riffaud, Eulogio Carballo, Manuel Babbi.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ORDEN DE EXAMENES

Marzo 3—Derecho Civil 1.er año.
Marzo 4—Derecho Internacional Público y Economía Política 1.o y 2.o curso.
Marzo 6—Procedimientos Judiciales 1.er curso.
Marzo 7—Derecho Comercial 1.er curso.
Marzo 8—Derecho Constitucional 1.er curso.
Marzo 9—Derecho Comercial 2.o curso.
Marzo 10—Derecho Civil 2.o curso.
Marzo 11—Derecho Internacional Privado.
Marzo 13—Procedimientos Judiciales 2.o y Derecho Penal 1.er curso.
Marzo 14—Filosofía del Derecho, Derecho Civil 3.o y Derecho Romano.
Marzo 15—Derecho Penal 2.o, Derecho Civil 4.o, Derecho Constitucional 2.o.

MESAS EXAMINADORAS

Derecho Civil 1.o—Doctores José Salgado, Adolfo Berro García y Rodolfo Sayagués Laso.

Derecho Civil 2.o—Doctores Sergio del Castillo, Leopoldo González Lerena y Héctor Miranda.

Derecho Civil 3.o—Doctores Juan J. Amézaga, Carlos M.a Percovich y Carlos M.a Sorín.

Derecho Civil 4.o—Doctores Federico Escalada, Joaquín Secco Illa y Carlos M.a Percovich.

Derecho Comercial 1.o—Doctores Eduardo [illegible]

Los minerales de Méjico son en su mayor parte magnetitas muy ricas, ó mezclas de magnetitas y hematitas, las que dan un tenor de 60 á 70 por ciento en hierro.

FIRMA DE CHEQUES A MAQUINA

En los establecimientos comerciales modernos se toman grandes precauciones con el objeto de tener cuidado con el tiempo precioso de los empleados de mayor categoría. Muchas veces sucede que el presidente ó tesorero de una compañía, se encuentran más cargados de trabajo que los empleados menos importantes, siendo su principal trabajo el firmar cheques, títulos de acciones y otra clase de documentos que representan dinero. Cuando se pagan los dividendos, los más importantes miembros de las compañías pasan muchos días seguidos nada más que firmando su nombre constantemente, poniendo á un lado cualquiera otra clase de trabajo que tengan que hacer.

La máquina á que nos referimos la han introducido para reducir lo afanoso que es el tener que firmar repetidas veces su nombre en todos aquellos documentos que deban llevarlo, pues con ella se ejecutan ocho firmas á la vez. La tal máquina se compone de una mesa sólida de escribir, de acero, sobre la cual se ha dispuesto una "pluma monitora" que se maneja del mismo modo que las corrientes. Sin embargo, esta pluma no gobierna la escritura, sino que por el contrario ella se halla conectada por medio de una unión articulada, á una armazón ligera de aluminio apoyada sobre unos cojinetes de rodillos á fin de que pueda moverse con entera libertad y en cualquiera dirección en el plano horizontal. Diez plumas tinteros separadas van fijas en la armazón, colocadas á ciertas distancias y en la misma posición que cuando se escribe; los documentos que deben firmarse se colocan sobre una superficie plana debajo de esta armazón. Un simple mecanismo pantográfico hace que la armazón siga los más ligeros movimientos de la pluma monitora, de suerte que cualquier firma que esta última pluma haga, la ejecuta simultáneamente cada una de las diez plumas, obteniendo pues diez firmas idénticas.

La superficie sobre la cual se escribe consiste de un marco con rodillos y receptáculos de resorte para cuatro pilas de hojas de papel. Después de firmadas las hojas superiores de las pilas contiguas, según el modo ya expresado anteriormente, el marco se mueve hasta que las otras dos pilas vengan á quedar debajo de la batería de plumas, en tanto que una persona se ocupa de quitar las hojas ya firmadas de las dos primeras pilas.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—

La compañía Perdiguero, al abandonar el teatro Solís, ha dispuesto permanecer una semana más entre nosotros, y para ello se ha [illegible]

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

[illegible]

Segunda parte—4.o Wagner, Rienzi, sifonía; 5.o Mascagni, Iris, himno al sol; 6.o Weber, Invitation á le vals, rondó.

Tercera parte—7.o Boito, Mefistófele, fantasía; 8.o Meyerbeer, Profeta, marcha.

—Los «Catalunya Novas» anuncian para esta noche su presentación en la terraza de Pocitos.

Es esta la tercera intentona que hacen esos cantantes, de lucirse en Pocitos. Las dos primeras veces el tiempo se opuso á la audición proyectada, pero, dado que la tercera siempre es la vencida, es de esperar que hoy no haya ningún inconveniente.

Si así fuere, esa sociedad cantará las siguientes canciones:

J. A. Clavé, Las Galas del Cinca «Jota» á coro con acompañamiento de piano, panderetas, castañuelas y triángulos.

J. Ventura, «Arre moreu», idilio á voces solas.

J. A. Clavé, «Al mar», barcarola á voces solas.

J. A. Clavé, «Las Flors de Maig», coro pastoril á voces solas.

A. Matheu, «De Cataluña á Aragón», coro pastoril. Jota á coro con acompañamiento de panderetas, castañuelas y triángulos.

Alternando con las canciones del coro, la banda de 40 profesores que dirijen los maestros Del Valle y Bonomi, ejecutarán el siguiente programa:

Primera parte—1.o Castaño, «Triana», marcha torera; 2.o Gómez, «Guaraní», sinfonía; 3.o Klein, «Fraises au Champagne», vals; 4.o Leo Fall, «La Princesa de los dólares», fantasía.

Segunda parte—5.o Planquette, «Les Cloches de Corneville», ouverture; 6.o Lehar, «El conde de Luxemburgo», pot-pourri; 7.o Andrau, «La Mascota», fantasía; 8.o Souza, «King Cotton», marcha militar.

—Esta noche habrá concierto en Ramírez, con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Arza y Toma, pasacalles, Juarrans; 2.o Cara Memoria, valser, Galiotti; 3.o Guaraní, Scena é duetto, Gómez; 4.o Uganetos, fantasía, Meyerbeer.

Segunda parte—1.o Las Bribonas, selección, Callejas; 2.o Cavallería, intermezzo, coro é brindis, Mascagni; 3.o El Anillo de Hierro, preludio acto 3.o, romanza, Marquez; 4.o Fieles Amigos, two-step, Wilton Kohn.

CAMPAÑA CONTRA LOS PINCHOS—

No deja de ser curiosa la resistencia que oponen las elegantes austriacas á la disposición que les obliga á acortar prudentemente el tamaño de los alfileres de sombrero.

El telégrafo nos informó ayer al respecto lo siguiente:

BUDAPEST, Febrero 21—Las autoridades municipales se han visto obligadas á no imponer multas á las señoras que llevan largos alfileres de sombreros, en violación de la ordenanza dictada últimamente. Esas multas dieron lugar á un sinnúmero de procesos onerosos para el tesoro municipal, y la policía tiene ahora la orden de confiscar los alfileres, pero sin tomar nota de los nombres de sus dueñas. Hasta ahora fueron confiscados más de mil descientos alfileres.

El representante de la autoridad respectiva detienen en plena vía pública á las damas que, en sus sombreros, llevan alfileres de mayor dimensión que la autorizada. En muchos casos, las mujeres viéronse obligadas á regresar á sus domicilios con el sombrero en la mano, convirtiéndose en blanco de la risueña mirada de los transeuntes.

CARLOS GONZALEZ BUSTAMANTE—

La cruel dolencia que de largo tiempo atrás aquejaba al señor Carlos González Bustamante, tuvo su desenlace fatal en la noche de ayer.

No por ser esperada será menos sentida la muerte del señor González Bustamante, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad y hombre de labor y que supo siempre conquistarse el aprecio de cuantos lo trataron.

Hoy á las 5 p. m. serán trasladados sus restos á la última morada y el acto dará lugar á que se ponga de manifiesto el sentimiento con que se ha visto la desaparición del distinguido caballero.

FIESTAS DE VERANO—

Se efectúa mañana en Los Pocitos el último concurso de construcciones de arena de las organizados por la comisión de la Municipalidad. Son muchos los niños que se disponen á disputar los cincuenta premios que se adjudicarán en ese torneo. Esa adjudicación se hará á las 6 y 1/2 p. m. La comisión cambió ayer ideas con el gerente de La Comercial á propósito de la forma en que se organizará el servicio de trenes á Los Pocitos desde las 3 p. m. hasta las 8 p. m.—Habrá concierto en la playa, tirándose cohetes y bombas. Hoy se designará el jurado para hacer la distribución de los premios y calificar las construcciones que efectúen los niños.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ha fallecido en La Plata el estimadísimo caballero señor Antonio Bilbao Lavieja.

—De Chile anuncian que se ajustó el casamiento del secretario de la legación argentina en Río Janeiro señor Parravicini con la señorita María Alanes Remos, perteneciente á la aristocracia santiagueña.

El señor Parravicini después de su casamiento, volverá aquí y con su esposa regresará á mediados del mes de Marzo próximo á Río Janeiro con objeto de volver á ocupar su puesto.

—Se acentúa la mejoría del Obispo Monseñor Romero.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Julia T. de von Bülow agradecen á sus relaciones las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Saneamiento del Cerro

Estudio para las obras

La Empresa Constructora del Puerto, contratista de las obras de saneamiento en la Villa del Cerro, ha nombrado una comisión técnica formada por los ingenieros Aquiles Zubbani y Nereo Bellaud, á fin de que practiquen los estudios de dichas obras en la Villa del Cerro.

Los mencionados ingenieros se trasladarán probablemente mañana á la citada Villa con objeto de dar comienzo á su cometido.

CARNAVAL

EL VEGLIONE Y EL BAILE ROSA

EXITO DE LAS TERTULIAS

La Comisión de Fiestas de la Municipalidad, continúa trabajando activamente en la organización del Veglione y Baile Rosa, que serán todo un éxito.

Carece de fundamento la especie publicada por un colega, respecto á haberse resuelto el aplazamiento del Veglione, por efectuarse en la noche del sábado próximo un baile en el Hotel de Los Pocitos, y á fin de que no coincidieran esas dos tertulias.

La comisión no ha pensado semejante cosa, y no lo hará por la circunstancia de que tiene tomadas todas sus medidas á este respecto y no media inconveniente superior para proceder en tal sentido.

EL BAILE INFANTIL

Otra fiesta interesante será, á no dudarlo, el baile infantil que se efectuará el 28 del corriente á las tres de la tarde en el Teatro Solís.

Es enorme el número de niños que se han inscripto en el registro que se lleva en la Municipalidad.

De los cuatro bailes de esa especie realizados hasta ahora en los carnavales anteriores, éste será sin duda el más interesante, por ser crecida la cantidad y calidad de los niños que tomarán parte en la tertulia, y por el decorado del teatro, pues se emplearán en ella los arreglos del Baile Rosa.

Mañana estarán en venta en la Municipalidad, las localidades para esta fiesta, lo mismo que para el Baile Rosa y el Veglione.

El número de premios que se adjudicará en el Baile Infantil alcanza á 110. Entre ellos hay algunos curiosos y originales, siendo la mayoría de gran valor.

La Comisión solucionará hoy todos los detalles de esta interesante tertulia.

Se ha resuelto hacer presente á las familias que tengan niños para enviar á dicho baile, se [illegible]

apresuren á hacerlo, en virtud de que, de mañana á pasado, quedará cerrado el registro respectivo.

LA ENTRADA DEL MARQUES

La Comisión dirigió ayer nota á la Jefatura Política, dándole á conocer el trayecto que recorrerá el Marqués de las Cabriolas y su séquito, en su entrada á la ciudad. Será el siguiente:

Calle Ejido, 18 de Julio, por ésta hasta la Plaza Independencia, Sarandí, Zabala, 25 de Mayo, Uruguay, hasta la Avenida Rondeau, donde doblará para disolverse la columna en la Plaza Cagancha.

Detrás del Marqués irán cuatro carros que la Comisión ha mandado confeccionar, 250 máscaras con trajes raros, un escuadrón de alabarderos á caballo, un grupo de hombres disfrazados de ranas, otro de pierrot, etc. El Marqués se pondrá en movimiento á las 9 1/2 p. m.

El coronel Echenique

SU FALLECIMIENTO

El coronel Francisco Echenique, fallecido ayer, y que durante la administración del señor Cuestas fué Director de la Academia General Militar, había iniciado su carrera el año 1869, en el regimiento de artillería que mandaba el coronel Casariego, continuando en la misma unidad hasta el gobierno de Latorre.

Fué 2.o Jefe del Batallón de Artillería de Plaza en el período 1894-97, cuando mandaba ese cuerpo el coronel Tezanos.

Era un soldado valiente y apreciado en el ejército.

El entierro de los restos del coronel Echenique se verificará hoy á las 9 1/2 a. m., rindiendo honores el Batallón 7.o de Infantería.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Bastante actividad en la mayoría de los patios hubo ayer.

Las secciones de tienda, mercería y artículos de fantasía se despacharon con mayor preferencia.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 585.

MERCADERIA AVERIADA

La Oficina Química de Análisis ha comunicado que un té sometido al análisis respectivo, resultó encontrarse en malas condiciones para el consumo.

En vista del informe de la oficina, se resolvió que fuera arrojado al agua.

Los veinte cajones de dicho artículo pertenecen á la casa de Rovera y C.a.

La oficina de bahía dió cumplimiento á lo ordenado.

VAPORES EN DESCARGA

Por las dársenas 1 y 2:

Tero, argentino, de Río Grande.

Terminaron sus operaciones:

Parahyba, nacional; Ceylan, francés; Haardt, alemán.

Movimiento obrero

LA REUNION DE ANOCHE

En el Centro Internacional se realizó anoche la anunciada reunión de protesta contra las autoridades, por la suspensión del mitin que debió tener lugar el último domingo.

Habló el obrero Regueiro, el cual presentó un proyecto que fué aprobado, para que se realice mañana un mitin en todos los centros obreros. Asistían al acto 30 ó 40 socios.

Noticias de Chile

FERROCARRIL DEL PACIFICO A LA FRONTERA ARGENTINA—El 16 de Noviembre de 1910 decretó el Ministerio de Industrias y Obras Públicas:

1.o Fíjese en el puerto de Mejillones el punto de arranque del Ferrocarril del Pacífico á la frontera de la República Argentina, de que es concesionario don Emilio Carrasco, por decretos números 1.794, de 10 de Julio de 1907, y 875, de 29 de Abril de 1909.

2.o Concédese una nueva prórroga de seis meses en el plazo para la presentación de planos de la primera sección del ferrocarril y de un año en el plazo para la presentación del resto de la línea, contados ambos desde el 10 de Enero próximo.

El plazo para iniciación y terminación de los trabajos, fijado por el artículo 40 del decreto número 1.794, de 10 de Julio de 1907, se contará desde la aprobación de los planos de la primera sección del ferrocarril.

FERROCARRIL DE CAJON A LLAIMA—El 5 de Diciembre de 1910 aprobó el Ministerio de Industrias y Obras Públicas el proyecto definitivo del ferrocarril de Cajón en la línea central hacia el volcán Llaima, formado por la Dirección de Obras Públicas, en virtud del cual se construirá dicho ferrocarril en una extensión de cuarenta y ocho mil ciento cuarenta metros y con un presupuesto de un millón trescientos veintisiete mil seiscientos noventa y cuatro pesos cuarenta y dos centavos (pesos 1.327.694.42) moneda corriente, y seiscientos sesenta y seis mil seiscientos cuarenta pesos diez y seis centavos (ps. 666.640.16) moneda nacional de oro, y quedando establecido que la enrieladura se hará con riel de treinta kilógramos por metro.

El 14 de Diciembre último se publicó la ley número 2.428, promulgada por el Ministerio de Industrias y Obras Púbicas, que, en su artículo único autoriza al presidente de la República para que invierta hasta la suma de diez millones de pesos (ps. 10.000.000) en la construcción y estudio de los ferrocarriles consultados en el item número 778 de la ley de presupuestos vigentes y en la adquisición de material rodante para los mismos.

El sábado 10 de Enero próximo pasado, los señores Vorwerk y C.a entregaron en la Tesorería Fiscal de Valparaíso la suma de £ 650.000, como abono que el Síndico Howard hace al Fisco por los trabajos que éste ha realizado en la sección Sur del ferrocarril longitudinal.

FERROCARRIL DE ALCONES A PICHILEMU—Se anuncia que en breve se inaugurarán oficialmente trece kilómetros del ferrocarril de Alcones á Pichilemu, hasta la estación de El Lingue, trayecto que desde el 15 del presente quedará entregado al servicio público.

Con este avance del ferrocarril, el puerto de Pichilemu queda á dos horas de marcha por un buen camino.

Los contratistas se proponen terminar este ferrocarril antes de Junio del año entrante.

INDUSTRIA SALITRERA — EL SALITRE COMO INSECTICIDA — El ingeniero agrónomo don Vicente Valdivia Urbina ha publicado en el número 9 de la revista literaria que se publica en Santiago, «La Semana», un artículo en que da cuenta de que el salitre de Chile, en ensayos practicados en Francia sobre cultivos de alfalfa atacados por la cuscuta ó «Cabello de ángel», ha dado excelentes resultados, destruyendo completamente la cuscuta, á la vez que producía su don natural de aumentar el rendimiento del forraje.

MERCEDES DE AGUA—El 17 de Noviembre de 1910 concedió el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, á don Enrique Hagnauer una merced de agua de mil doscientos litros por segundo del río Chesque, afluente del Cruces, á fin de destinarla á usos industriales.

La duración de esta concesión será por el término de treinta años, al fin de los cuales pasarán á poder del Fisco, sin gravamen alguno, todas las instalaciones y anexos establecidos por el interesado para el aprovechamiento de la merced.

ADUANAS: LA TARIFA DE AVALUOS EN 1911—El ministro de Hacienda, por decreto número 2.889 de 30 de Noviembre de 1910, ha dispuesto que en el próximo año de 1911 rija sin alteración la tarifa de avalúos vigente en la actualidad.

COTIZACION DE PRODUCTOS CHILENOS EN LONDRES—Según aviso telegráfico de nuestra legación en Londres, la cotización de productos chilenos era en 30 de Diciembre último, la siguiente:

Bonos chilenos, 102 %.

Tasa del descuento, 4 1/2 o|o.

Cobre de Chile, á 3 meses, toneladas de 2.240 libras inglesas, lb. 56 15|16.

Plata, á 2 meses, onza Standard, 24 15|16 d.

Estaño, tonelada de 2.240 libras, lb. 175 5|8.

Salitre, por salir en un mes, quintal de 112 libras inglesas, £ 0.8.9.

Manganeso, £ 0.0.7 3/4 por unidad metálica.

Trigo de Chile, por 500 libras inglesas, en buque de fierro, costo, flete y seguro, £ 0.34 3/4.

Lana, 9 3/4 d.

Cebada, por 448 libras, £ 0.25.0.

LAS ADUANAS EN DICIEMBRE DE 1910—En el mes de Diciembre próximo pasado las aduanas han recaudado (según comunicaciones telegráficas) un renta total de $ 14 millones 454.277.68 de 18 d. y de $ 145.849.33 billetes, como sigue:

Internación	$	4.429.248.12
Exportación	»	9.924.718.45
Almacenaje	»	28.815.37
Faros y balizas	»	70.494.74
Total pesos de 18 d.	$	14.454.277.68
Otros ramos (billetes)	»	145.849.33

En el mismo de 1909, percibieron una renta total de $ 13.187.770.76 de 18 d. y de pesos 125.590.83 billetes, en la siguiente forma:

Internación	$	3.296.940.38
Exportación	»	9.799.446.69
Almacenaje	»	19.769.92
Faros y balizas	»	71.613.77
Total pesos de 18 d.	$	13.187.770.76
Otros ramos (billetes)	»	125.590.83

Comparadas estas cifras resulta un aumento de $ 1.266.506.92 de 18 d. y uno de $ 20.258.50 billetes, como sigue:

Internación	$	1.132.307.74
Exportación	»	125.272.76
Almacenaje	»	4.045.45
Faros y balizas	»	4.880.97
Aumento total ($ 18 d.)	$	1.266.506.92
Otros ramos (billetes)	»	20.258.50

BALANCES BANCARIOS—Comienzan ya á publicarse los balances de los bancos correspondientes al 2.o semestre de 1910. Transcribo á V. S. las utilidades y dividendos de los bancos de esta capital que ya han publicado sus balances.

Banco de Chile, utilidad líquida de pesos 2.948.896.10. Repartirá, probablemente, un dividendo de 9 %.

Banco Español de Chile, más ó menos, pesos 1.500.000. Repartirá el 6 %.

Banco Hipotecario de Chile, $ 404.345.59. Repartirá un dividendo de $ 14 por acción.

Banco Garantizador de Valores, $ 211.609. Repartirá un dividendo de $ 40 por acción.

Banco Santiago, $ 271.490.80. Repartirá un dividendo de 7 pesos por acción.

Banco Unión Comercial, $ 47.595.91. Repartirá un dividendo de $ 1 por acción, ó sea el 5 %.

SALITRE—Los últimos datos estadísticos permiten calcular que la producción de salitre en el presente año, será de 53 y medio millones de quintales españoles, contra 45.950.000 en 1909, ó sea un aumento de siete y medio millones de quintales.

Como en los últimos siete años la provincia de Tarapacá ha producido más de ciento cincuenta millones de quintales de salitre, con valor superior á ochocientos millones de pesos, sin reponer la merma que van experimentando los terrenos, y se contempla ya un próximo agotamiento de ellos, el Consejo Salitrero ha propuesto al gobierno la venta de dos lotes de terrenos salitreros en Tarapacá, de diez millones de quintales españoles cada uno, á fin de reponer y aliviar los terrenos ya muy explotados.

El gerente de la Asociación de Propaganda Salitrera en Iquique, comunica á la Delegación en Valparaíso, con fecha 31 de Diciembre, las siguientes cifras sobre el consumo de salitre en Europa en 1910, comparado con el de 1909:

EN EL AÑO	ENERO A DICIEMBRE Toneladas	Qtls. esp.
1910	1.654.940	37.863.375
1909	1.457.720	33.527.560
Mayor consumo	197.220	4.335.815

Las casas de alquiler

El servicio de inspección

La Junta, en la última sesión, tomó en cuenta una nota de la Dirección de Salubridad indicando la conveniencia de ampliar el radio para la inspección de las casas de arrendamiento, cuyo servicio fué creado por las ordenanzas de 15 de Febrero y 31 de Mayo de 1902 y que ha dado los mejores resultados.

El radio de acción para ese servicio se circunscribió en los últimos nueve años dentro de la zona limitada por el Bulevar Artigas, pero en vista del crecimiento sensible de la ciudad y su densa edificación se ha creído que es conveniente practicar las inspecciones aludidas en toda la zona extra-urbana, limitada por el camino Propios y el Arroyo Miguelete.

Dentro de ese radio es enorme el número de construcciones que se han hecho en estos últimos cuatro años, la mayoría de ellas para alquilar y es por eso que la Junta ha juzgado que se impone, por razones de higiene, aceptar en todas sus partes el plan indicado por el director de Salubridad, doctor Fernández Espiro.

La Intendencia de Soriano

SU MEMORIA ANUAL

La Intendencia Municipal del departamento de Soriano ha remitido al Ministerio de Obras Públicas la memoria anual de aquella repartición, correspondiente al año de 1910.

En dicha memoria se detallan las obras realizadas y las proyectadas. Entre las primeras se encuentran el edificio del Corralón Municipal, tres puentes y calzadas y varias en construcción.

Acompaña, además, una planilla estadística de los trabajos emprendidos y llevados á cabo por la Inspección Técnica Regional número 8, que demuestra la labor realizada.

Tarifas ferrocarrileras

La comisión revisora

Por decreto de fecha 10 del corriente, se crea, como se ha informado, una comisión á fin de que proceda al estudio y revisión de las tarifas ferrocarrileras en vigencia y proponga las reformas que crea útiles y convenientes.

Han contestado ya al Ministerio de Obras Públicas, aceptando ese cometido, el presidente de la Cámara N. de Comercio señor Joaquín C. Márquez, la Empresa del Ferrocarril Midland, el ingeniero Pedro B. Magnou, Arturo B. Rodríguez y señor Guillermo Bolte, director de la Oficina de Control de Ferrocarriles.

Esta comisión será convocada por el Ministerio oportunamente para declararla instalada.

Pedido de alumbrado

En la Avenida Canelones

Un numeroso núcleo de vecinos de la Avenida Canelones, en la parte comprendida entre la calle Jackson y Bulevar Artigas, han elevado á la Intendencia una solicitud, pidiendo que se extienda á esa zona el alumbrado de arco voltáico, dada la importancia que tiene ese radio, pues es uno de los caminos directos á la playa de Los Pocitos.

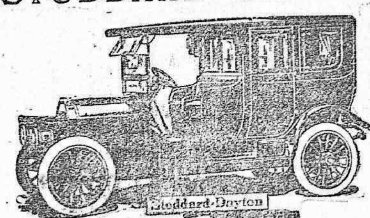
Sin duda la Municipalidad tomará en cuenta esa justa solicitud.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Abofonistas á pasar por el local social Plaza Independencia 69, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 6 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 28 del corriente.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario.

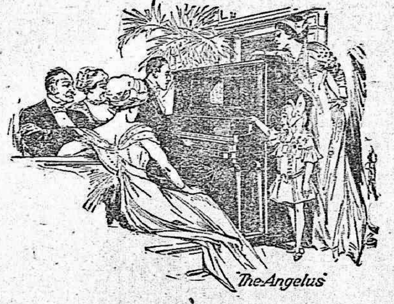














PHILIPPS OPPENHEIM 7

EL COMPLOT

destruído la copia un momento después, y, de todos modos, estaba tan mal hecha que no podía servir para nada. Desgraciadamente, lord Deringham apercibió esa copia; se puso blanco como un papel, y creí que iba á caer de cuan alto era. No os repetiré todo lo que me dijo. Procedió con una brutalidad que subleva. En fin de cuentas, se registró mis baúles, mis cajones, y todas mis cosas, absolutamente como si hubiera sido una sirvienta sospechada de robo. Se me había encerrado con llave. Cuando todo hubo terminado, se me dijo que me pusiera el sombrero y que partiese. Yo... yo no sabía á donde ir, puesto que Muriel, mi hermana (os acordáis que os he hablado de ella), partió para América la última semana. No sabía qué hacer absolutamente... Vos sois la única persona que me haya testimoniado alguna amistad, agregó ella, inclinándose de golpe hacia él, con un sollozo en la voz y con los ojos bañados en lágrimas.

Se presentan en la vida situaciones bien embarazosas para un hombre galante. Wolfenden se sentía en una muy molesta. Se guardó de tomar á la jóven en sus brazos como ésta lo invitaba á ello claramente. Para conciliar todo asió de las manos á Miss Merton y las mantuvo estrechamente apretadas en las suyas. Pero hubiera querido hallarse á cien leguas de distancia de aquel sitio.

—Mi madre ha debido defenderos ciertamente, dijo.

Ella sacudió vigorosamente la cabeza.

—Lady Deringham no ha hecho nada parecido, dijo. Os acordais sin duda que la última vez que vinisteis á Deringham-Hall, me llevásteis una ó dos veces á paseo, y que veníais con frecuencia á conversar, por la noche, conmigo, en el salón... pero habéis sin duda olvidado todo éso?

La jóven le miraba con tanta ansiedad que no había más que una sola respuesta posible. Se apresuró á darla; pero su alma se hallaba falta de calor y de convicción Miss Merton dió un suspiro y volvió los ojos.

—En resúmen, prosiguió, desde ese tiempo, lady Deringham no ha vuelto á ser la misma conmigo. Eso me era bastante indiferente mientras que os hallábais allí; pero después que partisteis no fué nada alegre... Os he escrito... no habéis contestado á mi carta.

El no le había pedido nunca que le escribiera, y el billete del cual hablaba le había parecido algo demasiado desprovisto de artificio.

—Escribo tan raramente... respondió. Y luego yo creía que era pura imaginación de parte vuestra. Mi madre pasa por ser muy buena...

—¡Oh! uno no se imagina generalmente esas cosas, replicó ella. Lady Deringham disimulaba á penas su hostilidad bajo una urbanidad glacial; pero esta mañana se ha sentido francamente contenta al hallar un pretexto para despedirme. Ella sabe perfectamente, por supuesto, que lord Deringham no disfruta de la plenitud de sus facultades mentales; pero ha tenido á bien tomar lo que él decía como palabra del Evangelio. Ahora lo sabéis todo. Quizá es algo estúpido de mi parte venir á buscaros; pero no tengo un solo amigo en el mundo, y si permaneciera sola, moriría de tedio al cabo de una semana... ¿No vais á despedirme?... Decid que no estáis enojado contra mí.

Ella hizo un movimiento, como para aproximarse; pero él le mantenía firmemente las manos. Comenzaba á entrever una manera para salir del paso. Iba á tomar al pié de la letra todo lo que ella le decía, y á tratarla como á una niña inocente é inconsiderada.

—Yo no estoy enojado contra vos, declaró; estoy por el contrario, halagado por vuestra confianza, y me haré un deber en ayudaros.

La jóven fijó en él una mirada llena de ansiedad, y se acercó.

—¿Cómo os arreglaréis? murmuró dulcemente.

—¡Ya está! respondió levantándose bruscamente, y llamando con un campanillazo á su ayuda de cámara. Es una excelente idea.

—¿Qué pues? preguntó vivamente.

Pero Selby se presentaba ya en el umbral de la puerta. Wolfenden se volvió hacia él:

—Selby, el apartamento amueblado que vuestra mujer alquila ¿está desocupado?

—Sí, milord.

—En ese caso, vais á conducir á él, en seguida, á la señorita que va á pasar varios días en Londres.

—Muy bien, milord.

—Sus bagages se han extraviado en el camino y quizá no lleguen hasta mañana. No dejéis de decir á la señora Selby que haga todo lo posible para que la señorita se encuentre bien en su casa.

Selby se retiró para ponerse su sobretodo y su sombrero. Cuando Wolfenden miró á la jóven, vió que su rostro estaba pálido y que expresaba una viva contrariedad.

—Pienso, dijo, que no tendréis que quejaros de la señora Selby; es una excelente persona. Si lo permitís, iré á veros mañana, y me diréis en qué puedo serviros. Sabéis que estoy enteramente á vuestra disposición.

Ella le echó una mirada semi de cólera, semi de reproche.

—Sois bien bueno, dijo lentamente. Y lleno de atenciones, añadió después de una corta pausa. No lo olvidaré jamás

—Sus ojos se encontraron. Wolfenden se sintió más aliviado de lo que no hubiera querido confesar al oir á Selby golpear discretamente á la puerta.

—No tenéis que agradecerme por el momento. No he hecho nada aún para ello, dijo tomando la mano que ella le ofrecía. Seré demasiado venturoso si me permitís seros útil en cualquier cosa que sea.

El la acompañó hasta la puerta, y la puso en carruaje. Selby trepó al pescante... La última mirada de la jóven se iluminó con súbita ternura; sus labios se extremecieron, y sus dedos delicados apretaron fuertemente á los de Wolfenden. El jóven lord volvió á la biblioteca con el alivio de un hombre que viene de sustraerse á una situación enojosa.

—Con su airecillo de simplicidad, se dijo encendiendo su pipa, é instalándose en su sillón, ella ha forzado un tanto la nota. Pero ha descubierto completamente el pastel con esa última mirada... Es igual, quisiera de buena gana saber lo que significa todo éso?

VI

Wolfenden era un jóven de hábitos muy regulares. A las diez de la mañana, al día siguiente de esta noche memorable, había terminado de almorzar, y antes de las once daba á caballo su vuelta por Hyde park. Quizá esperara vagamente entrever allí á las dos personas que le habían inspirado tan vivo interés la víspera. Si tal era el caso, hubo de experimentar una decepción, porque por más que miró con atención á todas las jóvenes amazonas que pasaban cerca de él, y hasta examinó con cuidado á los raros paseantes que iban por la orilla de la alameda de los ginetes, no apercibió al señor Sabin, ni á su encantadora compañera.

Volvió á entrar á su casa hacia la una, y cambió su traje de montar por el que es de rigor, por la tarde, en el West-End. Volviendo á salir, no pudo impedirse el echar una mirada sobre la mesa del vestíbulo, para buscar en ella una tarjeta de visita.

—No tendría aún tiempo de venirme á ver esta mañana, se dijo internándose en Piccadilly. Por otra parte, ha tomado la cosa con tanta indiferencia que quizá ni siquiera tenga la intención de hacerme una visita.

No obstante, en llegando á su club, tuvo cuidado de mirar en su casilla si no había nada para él, y desgarró con un movimiento de fastidio los varios billetes insignificantes que allí encontró. Pasó la tarde interrogando á sus amigos respecto del señor Sabin. Nadie parecía haber oído pronunciar ese nombre. Consultó el «Todo-Londres» sin más éxito. Por último no pudiendo más, salió, detuvo un fiacre, y se hizo conducir á casa de Harcutt. Encontró á éste último en compañía de Denshaw. Cuando entró, los tres jóvenes se miraron, y lanzaron una carcajada simultánea.

—¡Hé aquí al héroe triunfante!... declaró Denshaw. Va á poder decirnos...

—Vengo á buscar informes, y no á traerlos, respondió Wolfenden, tomando el cigarrillo que le ofrecía Harcutt.

E instalándose en un sillón:

—Sé tanto como sabía anoche, agregó.

—¿No iría aún el señor Sabin á presentaros sus agradecimientos? preguntó Denshaw.

Wolfenden meneó la cabeza.

—Aún no y estoy dispuesto á creer que no vendrá absolutamente. Considera sin duda que ya me ha expresado lo suficiente su reconocimiento. Si me ha entregado su tarjeta, es una pura formalidad. No tiene ninguna dirección.

—Pero os conocía, le hizo notar Harcutt. He retenido ese detalle.

—Sí. Supongo que podría encontrarme si lo deseara, admitió Wolfenden. Sin embargo, si en ello tuviera el menor empeño, me parece que lo hubiera testimoniado algo más... Parecía no tener más que una idea: irse.

—Imagino que no debe ser muy inclinado al reconocimiento, dijo Harcutt. No es su género, creo...

—No se le pide ninguno, respondió netamente Wolfenden. Por mi parte, me lo pasaré muy bien sin volverle á ver jamás... A propósito, ¿uno de vosotros no le habría seguido, anoche, para ver en dónde vive?

Harcutt y Denshaw cruzaron una mirada rápida. Wolfenden había hecho su pregunta sin aparentar mayor interés; pero, evidentemente, no había ido más que para informarse.

—Sí, dijo Harcutt, le hemos seguido los dos. Son, sin duda, gentes de posición. Se han dirigido, por de pronto, á la Embajada de Rusia, á casa del príncipe Lobenski.

Wolfenden lanzó una exclamación ahogada. ¡Hubiera podido ir!... Resolvió men-

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

Hacia la solución

Marcha de las negociaciones ruso-chinas

RUSIA, INGLATERRA Y FRANCIA INVADEN EL CELESTE IMPERIO

WASHINGTON, 21 — El Ministerio de Relaciones Exteriores de China ha sido informado por la Legación de Rusia en Pekín, que la cancillería de San Petersburgo expresa su satisfacción por la respuesta de China respecto al tratado de 1881.

PEKIN, 21 — La contestación de China á la nota de Rusia es conciliadora en extremo, aunque no admite de que se haya violado el tratado existente.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores del Celeste Imperio se tiene confianza en que la cordialidad con Rusia no será alterada.

LONDRES, 21 — «The Morning Post» de la fecha inserta un telegrama de Shanghai anunciando que el General Touanechijni gobernador de la isla llamada Pekines, es de creencia de que es imposible de que China se oponga á las pretensiones de Rusia, pues lo contrario significaría la guerra que China no podría sostener.

El Virrey Szechivian telegrafía anunciando que tropas rusas han penetrado ya en la región del Tibet.

El Residente chino en Shasa anuncia que los ingleses entraron en el país y asegura también que han sido enviadas tropas francesas á Juncan.

PEKIN, 21 — Lo que preocupa un tanto al gobierno es la resuelta actitud del gobierno moscovita, el cual expidió fuerzas para ocupar territorio chino.

SAN PETERSBURGO, 21 — Se confirma que la respuesta de China á la nota de Rusia es considerada satisfatoria.

LA REBELDIA DE UN MONJE

RODEALE DE PRESTIGIO

MILLARES DE ADEPTOS

LOS COSACOS ENTRARIAN EN ACCION

SAN PETERSBURGO, Febrero 21.— A pesar de las órdenes reiteradas del obispo de Saratoff y Tula, el fraile Heliodoro se niega á abandonar el monasterio de Baritcisa. El gobernador de Saratoff dispuso que varias «sotnias» de cosacos tengan á raya á los diez mil fieles que se oponen á la salida del fraile rebelde. Esta va aumentando su prestigio entre las clases bajas. El fraile citado es el que días pasados, como protesta contra su expulsión, manifestó que no dormiría, comería ni bebería hasta que le fuera levantado su destierro; pero, á los dos días, desistió de su resolución por considerarle humanamente vena, convencido de que sus plegarias ningún resultado darían.

LONDRES, 21.— «The Daily Telegraph» inserta un despacho de San Petersburgo anunciando que el monje Heliodoro salió para visitar al obispo de su diócesis; pero antes de llegar á su destino desistió de su propósito y emprendió el regreso á Zantsin, donde millares de personas lo esperaban para hacerle una gran manifestación.

SAN PETERSBURGO, 21 — Parece que, en vista de la resistencia que opone el fraile Heliodoro, el Santo Sínodo adoptará medidas más enérgicas en contra de aquél, evitando que el desprestigio se cierna sobre la religión ortodoxa.

Sábese que la sinagoga á donde acude el padre Heliodoro se ha convertido en centro de todos los fieles de la región. Con ese motivo, se dice, las puertas serían cerradas para el público.

FRANCIA

Alarma que provoca la peste pulmonar

Lo que opina Mr. Chantemesse

PARIS, Febrero 21.— El doctor Chantemesse comunicará á la Academia de Medicina acerca de la peste pulmonar. Después de indicar el probable origen del mal, el doctor Chantemesse insiste en su informe acerca de la gravedad de la epidemia, que causa tantas víctimas en la Manchuria. Declara que es indispensable adoptar medidas rigurosas para impedir la introducción de ese mal á Francia. Recomendará la destrucción de las ratas en los buques que lleguen de Extremo Oriente y la aplicación del suero Haffkine á los habitantes de las ciudades en donde se produjera algún caso.

El doctor Andres Chantemesse es un notable bacteriólogo é higienista, digno discípulo de Pasteur, Koch y Bollinger, habiendo publicado sinnúmero de interesantes trabajos sobre cólera, fiebres epidémicas, pneumo-enteritis, etc. y ha inventado un suero contra la fiebre tifoidea, todo lo cual le ha dado prestigio envidiable.

Es por eso que el anuncio de su informe sobre la nueva peste aparecida en el continente amarillo ha despertado gran interés.

PARIS, 21—Contestando á una interpelación al respecto en la sesión que hoy celebró la Cámara de Diputados, el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, anunció que el Consejo de Higiene considera que no existe ningún peligro inmediato respecto á la introducción de la peste pulmonar en el país.

Mr. Briand añadió que el gobierno ha adoptado rigurosas precauciones contra la peste bubónica.

Tisserand académico

PARIS, 21—La Academia de Ciencias ha elegido miembro de la misma á Mr. Louis Eugene Tisserand.

General retirado

PARIS, 21—El general Souvestre ha pasado á la clase pasiva por razones de su edad.

Obra de derecho

PARIS, 21—Ha sido publicado el primer tomo, muy voluminoso, de la obra titulada "Manual de Derecho Internacional Privado".

Esta obra es escrita por Mr. Weiss, profesor de la universidad de esta capital en colaboración con el doctor Estanislao S. Zeballos.

Recurso forzado

PARIS, 21—En vista de la demora puesta por la Cámara de Diputados en discutir el presupuesto correspondiente al ejercicio inaugurado el 1.o de Enero del corriente año, el Ministro de Finanzas, Mr. Klotz, presentó á la Cámara de Diputados un pedido de créditos equivalente á la doceava parte del presupuesto anterior para hacer frente á los gastos de la administración en el mes de Marzo próximo.

Esta es la tercera vez que se acude á este recurso en el transcurso del corriente año.

Paris y Canadá comunícanse por etergrama

PARIS, 21—«Le Matin» anuncia que se han realizado con todo éxito experimentos de telegrafía sin hilos entre la torre Eiffel y Canadá.

Tumulto en la Cámara

PARIS, 21—La Cámara de Diputados aplazó los debates sobre el proyecto para la construcción de nuevos acorazados, á consecuencia de un tumulto entre republicanos y socialistas.

El tumulto se produjo en momentos en que se discutía sobre la designación de astilleros particulares para la construcción de esas naves.

Consecuencia fatal de una noticia

PARIS, 21—Comunican de Dijon que ha muerto el padre del extinto coronel Moll, al saber que su hijo ha sido muerto durante un combate librado en Africa.

El doctor Brengues condenado á perpetuidad

PARIS, 21—Informan de Nice que la Corte de Asises de aquella ciudad, ha condenado á trabajos forzados á perpetuidad al doctor Brengues, quien mató á su cuñado, el Director del Observatorio de Nice, por cuestión de intereses.

Este homicidio, dada la figuración social de los citados, impresionó intensamente á aquella población, la cual no perdió un detalle del proceso.

Revelaciones

PARIS, 21—«Le Matin» sigue publicando la serie de documentos inéditos de Waldeck Rousseau.

Las cartas adjuntas al legajo dado á luz, revelan las causas que obligaron al gobierno á pasar á la pasiva al general de Negrier durante el período más agitado del proceso Dreyfus.

ESPAÑA

Crisis conjurada

MADRID, 21—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, armonizando las divergencias de criterio que han surgido en el seno del gabinete con motivo del decreto, modificando la ley sobre el Banco de España ha decidido que se presente á las Cortes un proyecto de ley al respecto.

La crisis que parecía inminente ha quedado conjurada de esta manera.

Regreso de Moret

MADRID, 21 — El ex-Presidente del Consejo de Ministros y jefe de los liberales, señor Segismundo Moret, que actualmente se encuentra en Algeciras pasando el invierno anticipará su regreso á esta capital motivándolo las diversas cuestiones políticas actuales.

Enfermos

MADRID, 21—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja el ex-ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

MADRID, 21—Se encuentra enfermo el jefe de los socialistas, señor Pablo Iglesias.

Llegada de un embajador

MADRID, 21—Ha llegado el Embajador Extraordinario de México, señor Federico Gamboa, nombrado con objeto de etribuir al Gobierno de España la visita que hizo á su país el general Polavieja con motivo del centenario de la independencia.

Otra víctima de la aviación

BARCELONA, Febrero 21.—En momentos en que el volador señor Reaut acompañado de otra persona realizaba una evolución con su aparato á corta distancia del suelo el motor del mismo se paró cayendo el aparato al suelo.

El volador Reaut se levantó rápidamente y fué auxiliado por algunos médicos los cuales reconocieron que éste no había sufrido lesión alguna. Su compañero de volación resultó con heridas leves. El herido fué trasladado en seguida á su domicilio. El aparato quedó completamente destrozado.

Muerto á palos!

LA CORUÑA, Febrero 21.—En la aldea de Carballo á raiz del fallo de un pleito, el llamado José Collazo y su hijo Manuel, esperaron en el camino á su contrincante, llamado Juan España, proporcionándole paliza tal, que lo dejaron muerto en el lugar donde ocurrió el hecho.

OBRA DE UN INCONSCIENTE

Tumulto y pánico en un teatro

MADRID, Febrero 21.—En el teatro Novedades desarrollóse tumultuoso incidente por obra exclusiva de un sujeto que, creyendo realizar una gracia, cometió estúpida hazaña, que purgará, ahora, en la cárcel. Estando el teatro lleno de concurrentes y en momentos que mayor atención prestaban á la obra representada, un individuo gritó: ¡Fuego!

El pánico se apoderó del público, quien se precipitó hacia la salida del coliseo. Cayeron los unos, otros se desmayaron, gritaban los de aquí, blasfemaban los de allá; en fin, el tumulto llegó á ser indescriptible. La orquesta entonó la marcha real, lo que empezó á calmar los ánimos. Momentos después el orden estaba restablecido. Recogiéronse algunos heridos y contusos. El autor no escapó á la acción policial. Gracias á la protección que le dispensó la benemérita, el pueblo no lo linchó.

Huelga

MADRID, 21—Informan de Bilbao que los tipógrafos han acordado declarar la huelga general mañana.

Renuncias

MADRID, 21—Los señores Benito Pérez Galdós, Gumersindo Azcárate y Fernando González, nombrados presidentes honorarios de la Unión Republicana, en la sesión de clausura del 8 del mes en curso, han presentado renuncia.

ITALIA

Rey de incógnito

GENOVA, 21—El Rey Alberto de Bélgica que pasa una temporada en Santa Margarita acompañado de su augusta esposa hizo una excursión como un verdadero burgués, viniendo hasta esta ciudad en automóvil, después de haberse detenido admirando desde las alturas el panorama de esta ciudad.

Muy pocas personas reconocieron al Rey de Bélgica en Génova durante el trayecto.

Modena conmemorado por Salvini

OVACION A ÉSTE

FLORENCIA, 21—En el Teatro Nicolini de esta ciudad ante enorme concurrencia el anciano actor Tomaso Salvini conmemoró el quincuagésimo aniversario del fallecimiento del ilustre patriota y actor dramático, Gustavo Modena.

El señor Tomaso Salvini á pesar de sus 82 años de edad hizo la historia del infortunado Modena con elocuencia y colorido, lo cual arrancó estrepitosos aplausos entre la concurrencia.

Durante 45 minutos Modena disertó sobre la accidentada vida del gran actor, poniendo en relieve su actuación en las tablas, lo que le valió gran celebridad.

Jefes de estado que irán á Roma

ROMA, 21—Se anuncia oficialmente que en ocasión de los festejos del cincuentenario vendrán á esta capital los Reyes Gustavo de Suecia, Fernando de Bulgaria y Haakon de Noruega, Emperador Guillermo de Alemania y el Presidente de la República de Francia, Mr. Fallières.

Uxoricida y suicida á causa de los celos

ROMA, Febrero 21.—Comunican de Brisera que el sujeto llamado Octavio Zucca, poseído de terribles celos, mató á balazos á su novia, llamada María Pittori, suicidándose después de cometido el hecho.

EL ASALTO AL BANCO BOSIO

Sospechosos detenidos

ROMA, Febrero 21.—La policía ha conseguido detener á tres individuos sospechosos, los que aparecen como complicados en el asesinato de los hermanos Palmerini, porteros del Banco Bosio. Los presos no han podido explicar satisfactoriamente el empleo de su empleo en la noche del crimen y asalto al establecimiento.

Se ha ofrecido ahora una fuerte prima á quien delate á los criminales. El banco, de su parte, ofrece 20.000 liras.

Sorprendido infraganti

ROMA, 21—Comunican de Perugia que durante la noche última varios guardas aduaneros sorprendieron á un individuo, el cual trataba de substraer de la Villa Bonnet, una estatua de Julio III, que ya últimamente, había sido robada.

El individuo en cuestión logró huir.

Temblores y maremotos

ROMA, 21—Los temblores que se sintieron en varios puntos de la península han coincidido con un maremoto, el cual se dejó sentir mayormente en San Stefano y en la Bivera.

Las olas colosales derribaron dos casas y un cuartel de carabineros.

Felizmente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, pues tanto los habitantes de las casas destruidas como los carabineros, pudieron ponerse en salvo.

Amenazan derrumbarse otras construcciones que fueron batidas por el oleaje.

Llegada de Cook—Notas religiosas

ROMA, 21—El diario «Tribuna» dice que el explorador polar doctor Cook, ha llegado á Rapalli, de donde siguió viaje para San Remo.

ROMA, 21—Los trabajos para terminar los pabellones de las exposiciones se hacen con toda actividad.

Se construirá una línea de tranvías dando acceso á ellas.

ROMA, 21—La Congregación de los Ritos se ocupó hoy de varias causas de beatificación.

ROMA, 21—Los soberanos visitaron la exposición arqueológica en las termas de Diocleciano y admiraron las colecciones enviadas de Egipto y de Túnez, así como una reproducción fidedigna del templo de Ancyra, quedando muy satisfechos por el aislamiento del sistema de termas.

ROMA, 21—El Sumo Pontífice reanudó hoy las audiencias. El Papa recepcionó al cardenal Vives y Tuto y á varios obispos.

ROMA, 21—El ministro de Chile ante el Vaticano, señor Errázuriz, ofreció hoy una cena seguida de una recepción en honor del secretario de Estado de la Santa Sede cardenal Merry del Val y prelados de la Corte.

Después de retirarse los prelados se realizó un brillantísimo baile. Asistieron los miembros del Cuerpo Diplomático sudamericano, la élite de esta sociedad y notabilidades chilenas.

GRAN BRETAÑA

OTRA SESION INTERESANTE

Mr. Wedgwood reincorporado

SU AMIGO, Mr. GINNELL, SUSPENDIDO

Por no presentar excusas

EL "BILL" SOBRE EL VETO

LONDRES, Febrero 21—Fué interesante la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes. Abierta la misma el diputado, Mr. Wedgwood, quien también presentó al presidente de la Cámara, Mr. Lewter y á la Cámara sus excusas por la acusación de parcialidad lanzada contra aquel en una carta que fué dirigida á su colega, Mr. Ginnell, y publicada por la prensa. El Presidente de la Cámara, Mr. Lowter, aceptó sus excusas é invitó á Mr. Wedgwood á tomar asiento en una banca.

Como se recordará, días pasados, Mr. Wedgwood fué expulsado del recinto parlamentario, orden que acató de inmediato. Seguidamente el presidente de la Cámara invitó al diputado, Mr. Ginnell, á explicarse en su conducta de dar á publicidad la carta que le dirigiera su amigo, Mr. Wergwood, cometiendo, así, un acto de infidelidad. Mr. Ginnell, trató de excusarse, declarando que si lo hizo era porque consideraba de interés la carta en cuestión, pues contenían manifestaciones de carácter político, de interés general. Por otra parte, no titubeó en entergarla á la publicidad por la circunstancia de carecer de signo alguno de su autor, que demostrara el deseo de que su secreto se mantuviera en reserva. Volvió á insistir que creyó prestar un servicio al país al publicarla y nunca pensó en perjudicar á su amigo. Luego atacó duramente como inconstitucional é inadmisible la costumbre de que el Presidente de la Cámara reciba las listas de los oradores de los jefes de partidos para acordar la palabra solo á aquellos. El Primer Ministro, Mr. Asquith, dijo que el sistema de listas jamás había impedido la libertad de los debates. Mr. Asquith lamentó que Mr. Ginnell no hubiera presentado sus excusas al Presidente de la Cámara, pues, atacar á Mr. Lowther es atacar á la Cámara que lo mantiene al frente y difamándolo no aporta prueba alguna de sus acusaciones. Mr. Asquith pidió luego á la Cámara la suspensión de Mr. Asquith por el término de una semana.

LONDRES, 21—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mr. Asquith, en medio de grandes aclamaciones de parte de los miembros liberales y nacionalistas, presentó el «bill» sobre el veto de los Lores, el cual, según declaración oficial, es idéntico al del año pasado.

LONDRES, 21—En la Cámara de los Comunes Mr. Balfour dijo deser profundamente que la controversia se prosiga sin violencias, pero declaró que no suscribirá jamás un acuerdo imponiendo al país el cambio de la constitución contra el deseo del país, el cual es partidario de la reforma de los Lores pero no de la comisión de la minoría irlandesa.

Mr. Balfour terminó diciendo que toda transacción es imposible.

Contra la bubónica

LONDRES, 21—La comisión internacional encargada de estudiar el desarrollo de la peste bubónica se reunirá en Muzden á principios del mes de Abril próximo.

Rumor grave puesto en duda

Ministro lusitano muerto en un combate

LONDRES, 21—El diario «Westminster Gazette» anuncia que el día 15 del corriente se ha producido un motín en Portugal, encabezado por el conocido anarquista Laguarda.

Intervinieron las tropas, librándose reñido combate del cual resultaron numerosos muertos, incluso el ministro de Obras Públicas.

Esta versión es resistida porque sorprende que, habiendo transcurrido seis días, no se haya recibido aún confirmación de la misma.

Dos meses sin noticias de una expedición

Inquietud que provoca

LONDRES, 21.— Comunicaciones recibidas de Brisbane (Australia) dan cuenta de que empieza á causar inquietud allí la falta de noticias sobre una expedición que fué enviada al interior de la Isla Popua. Esta expedición salió de Mores Bay el día 8 de Noviembre último, y desde el día 7 de Diciembre nada se sabe de ella. Se teme que el administrador de la Colonia Popua, así como dos oficiales, 12 indígenas y 14 cargadores, de que se componía la expedición, hayan sido exterminados por los salvajes en el interior.

Denuncia de un tratado

LONDRES, 21.—Se anuncia que el Japón ha denunciado el tratado comercial de 1906 celebrado con Canadá.

Parece que se celebrará otro tratado en mejores condiciones.

Interés por una lucha

LONDRES, Febrero 21—Ha despertado vivo interés en esta el encuentro que tendrá lugar en el Salon Olympia entre el luchador Langford y otro luchador.

Muchos miembros de la alta aristocracia ya han comprado asientos con objeto de presenciar la lucha, especialmente lo han hecho muchas señoras.

Lady Constance Richardson hizo colocar un palanquín japonés diciendo que el daba suerte en el juego. Se hacen muchas apuestas.

Reo, 14 veces homicida que se suicida

LONDRES, Febrero 21—Se ha suicidado, Mr. John Hutchinson de Dalkeith, quien se encontraba detenido bajo la acusación de haber causado la muerte de su padre, de un amigo de la infancia y de doce invitados que asistían á una fiesta dada con motivo de las bodas de plata de sus padres. Este hecho ocurrió hace algún tiempo en Guernesey.

ALEMANIA

Mal tiempo

BERLIN, 21—En el mar del Norte continúan reinando fuertes temporales, dificultando la navegación.

Triunfo alemán

BERLIN, 21—El Ministerio de Colonias ha recibido un despacho de las Islas Carolinas anunciando que las tropas alemanas tomaron por asalto la posición fortificada por los revoltosos en la isla Ponape.

Las fuerzas alemanas tuvieron, en esta acción, cinco muertos y siete heridos.

RUSIA

Severidad rusa—Un japonés condenado

SAN PETERSBURGO, 21—Comunican de Vladivostock (Siberia), que el Tribunal respectivo condenó al armador de una goleta japonesa á sufrir ocho meses de prisión y á la pérdida de su buque, con motivo de haber sido sorprendido pescando focas en aguas de las islas Commander, donde la pesca está prohibida para los extranjeros.

Ha llamado la atención la condena, pues se decía que los tribunales rusos no se atreverían á condenarle por temor á las reclamaciones que podría traer aparejadas.

AUSTRIA - HUNGRIA

Medidas contra los rebeldes

VIENA, 21—El Consejo de Ministros debió adoptar severas medidas contra la resistencia pasiva de los funcionarios de Trieste.

PORTUGAL

Renuncia

LISBOA, 21—El señor Juan Chagas nombrado últimamente Ministro de Portugal en Francia ha presentado renuncia de la Presidencia del Comité Central del Partido Republicano.

GRECIA

Lapathiotis absuelto

ATENAS, 21—Se absolbió al ex ministro de la Guerra coronel Lapathiotis, inculpado de hacer exhortaciones á la insubordinación á los sub-oficiales.

TURQUIA

Gestiones

CONSTANTINOPLA, 21—Se ha confirmado el anuncio de haber empezado las conversaciones anglo-turcas respecto al ferrocarril de Mesopotamia, pero estrictamente secretas.

CHINA

Nada más que 19.000 !

PEKIN, 21—El total de defunciones ocurridas á consecuencia de la epidemia de peste bubónica, asciende á 19.000.

Como esta cifra no concuerda con la de los últimos tiempos, mucho mayores por cierto, es bueno tener en cuenta que esta información es oficial, basada en cálculos aproximados. También extraña que no fije el tiempo en que ocurrieron tales defunciones.

ESTADOS UNIDOS

Temporal extraordinario

NUEVA YORK, 21—Se ha desencadenado un temporal de nieve de extraordinaria violencia. Debido á ello el tráfico ha quedado interrumpido.

Este es el temporal más fuerte habido durante el actual invierno y él ha causado serios destrozos en la ciudad y en el puerto.

PARLAMENTARIAS

Despacho de un proyecto que afecta á Sud-América

WASHINGTON, 21—La Cámara de Representantes votó por 139 votos contra 114, el proyecto sobre construcción de dos nuevos acorazados.

WASHINGTON, 21—La comisión respectiva de la Cámara de Representantes, examina un proyecto pidiendo al Presidente Mr. Taft, de gestionar con Canadá la supresión de las aduanas entre ambos países y la adopción de derechos idénticos para los productos de otros países.

WASHINGTON, 21—La comisión respectiva de la Cámara de Representantes ha presentado un informe favorable á la subvención de una línea de navegación á Sud América solamente.

Velocidad asombrosa

WASHINGTON, 21—Comunican de Rockisland (Maine), que el destróyer norteamericano «Trippe» ha desarrollado una velocidad de 31 nudos 569 en una hora.

Mitin contra un tratado

NUEVA YORK, 21—Se ha realizado un mitin monstruo irlando-germano-americano, en el cual se votó por unanimidad una resolución contra la proposición de celebrar un tratado de arbitraje entre los Estados Unidos é Inglaterra, estimando que ello equivaldría á una alianza que las demás naciones europeas acogerían desfavorablemente.

Por otra parte, perjudicaría las amistosas relaciones que reinan entre las mismas y Estados Unidos.

BRASIL

ELÉCTRICO QUE DESTROZA A UN HOMBRE

Pedido de indemnización

RIO JANEIRO, 21—Un tranvía eléctrico arrolló al rico comerciante señor José Pereira Figuerido, destrozándolo completamente.

El público pretendió linchar al motorman. La policía evitólo.

Los deudos de Pereira demandarán á la empresa, exigiendo una fuerte indemnización por daños y perjuicios.

—El acorazado norteamericano «Delaware» sigue mañana viaje para Chile.

Fallecimiento—Directorio republicano

RIO JANEIRO, 21—La Convención del partido republicano fluminense reunida en el edificio de la Legislatura, eligió su directorio, quedando compuesto por los señores Quintino Bocayuva, Nilho Pecanha, Oliveira Figuerido, Baron Miracema, coronel Lagos Martino Velho Avelar y el doctor Juan Guimaraes.

—Ha fallecido la señora Mercedes Maciel Moreira, esposa del capitalista señor Alfredo Moreira.

La extinta era hermana del ex-ministro del imperio, señor Antunes Maciel.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA EMBAJADA ARGENTINA

Quienes la compondrán

BUENOS AIRES, Febrero 21—Hoy el presidente de la Nación firmará el decreto que designa á las personas que representarán en la ceremonia á realizarse el 1.o de Marzo en Montevideo, á raiz de fenecer el período presidencial del doctor Williman.

La embajada quedaría compuesta por siete personas, según se asegura en los círculos oficiosos, de los cuales tres civiles y cuatro militares. El crucero «Buenos Aires», que llevará á la capital uruguaya saldrá el lunes.

Carlos Ressetti, como ya anunció presidirá la embajada, siendo probable que en ella formen el general Ruiz, un coronel y los contraalmirantes Barraza y O'Connor.

—Se anuncia que el embajador argentino señor Rosetti dará á bordo del crucero «Buenos Aires» un banquete á las altas autoridades uruguayas.

Se dispuso que el ministro de Hacienda entregue la suma de 20.000 pesos para los gastos de la embajada.

Esta partirá el día 27 del corriente.

—El ministro de Relaciones Exteriores conferenció esta tarde con el ministro del Uruguay en esta, relativamente al envío de una embajada argentina para asistir al acto de trasmisión del mando presidencial en Montevideo.

El atentado contra Fragueiro

BUENOS AIRES, 21—La policía rosarina declara que Juan Angelo ha de caer en su poder de un momento á otro.

Parece confirmarse que Angelo es jefe de una sección 25 la «mafia».

BUENOS AIRES, 21—La policía de Rosario nada adelantó sobre la explosión de una bomba en la calle Entre Rios. El presunto autor, llamado Juan Angelo, aun no ha sido detenido.

LADRON AUDAZ

Se mezcla, uniformado, entre los bomberos

BUENOS AIRES, Febrero 21—Los diarios de la fecha dan cuenta de un hecho, registrado por vez primera en los anales policiales, que demuestran hasta que grado llega la audacia de los raspas bonaerenses. Durante el incendio estallado en la sección del depósito de Aduana, del cual se trasmitieron informaciones ayer, se vió á un sujeto que, vestido con uniforme de capitán de bomberos, demostraba inseguridad y confusión en el desarrollo de las maniobras de los bomberos. Esta circunstancia y el hecho de verlo por vez primera, despertó sospechas en un funcionario policial, el cual consultó con el oficial del cuerpo, quién confirmóle, diciendo que era ajeno á la repartición. Inmediatamente fué detenido. Se supone que se trata de un ladrón disfrazado con objeto de robar mientras se extingue el fuego. Interrogado, se mostró confundido, no atinando á explicar su presencia en el sitio en que se le arrestó.

Señora desesperada

BUENOS AIRES, Febrero 21.—Comunican de Ingeniero White que intentando suicidarse la señora Juana Roberth se disparó cuatro tiros de revólver hiriéndose en el costado derecho del pecho. Luego la citada señora se arrojó al mar de donde se consiguió extraerla en estado gravísimo. Se ignoran las causas que impulsaron á doña Juana á adoptar eso desesperada resolución.

ROBANDO CON VIOLENCIA

Un caco muerto

BUENOS AIRES, Febrero 21—Anteanoche penetraron ladrones en el chalet del doctor Teobaldi situado en Almirante Brown (Provincia de Buenos Aires). Los ladrones fueron sentidos por el doctor Teobaldi quien se levantó en el acto, siendo recibido por una descarga de revólver sin lograr herirlo. Entonces el doctor Teobaldi hizo fuego matando á uno de los ladrones, que resultó llamarse Arturo Colombo. Los demás ladrones consiguieron huir. El agredido, doctor Teobaldi, que vecinea en la localidad aludida, dió inmediata cuenta de lo sucedido á la policía.

INFORMACIÓN VARIADA

BUENOS AIRES, 21—«Tribuna» dice que se ha designado á uno de los jueces de instrucción del Ministerio de la Guerra para que instruya un sumario sobre las causas que determinaron el fallecimiento del un conscripto de la clase de 1890 que prestaba servicios en la cuarta región militar.

Agrega que según rumores llegados al Ministerio de la Guerra se dice que la muerte de dicho conscripto se debe á que no fué atendido á dicho tiempo por el cirujano de su regimiento.

—En las primeras sesiones del Congreso el ministro de Agricultura señor Lobos presentará un proyecto relacionado con la reforma de la ley de tierras, uno de cuyos artículos es el relativo á la distribución de tierras fiscales á los pequeños colonos que hayan colonizado tierras de empresas particulares.

También presentará un proyecto sobre reformas de la legislación de marcas y señales para ganados.

Se dice que la prisión nacional ha estado á punto de ser teatro de un nuevo crimen. El preso llamado Suárez, condenado á siete años de prisión por homicidio, había resuelto atentar contra la vida del alcaide Olave. Al efecto, tenía un puñal escondido bajo una baldosa. El criminal Bejarano, que dió muerte últimamente al sargento Alvarez en la prisión, informó al alcaide del proyecto de Suárez. La investigación practicada hizo efectivamente descubrir el puñal.

BUENOS AIRES, 21—Una comisión de ciudadanos, en conocimiento del hecho ocurrido ayer en Méjico con un empresario de gauchos argentinos, ha resuelto presentarse al Ministerio de Relaciones Exteriores y solicitar la repatriación de veinticinco domadores que se hallan allá.

BUENOS AIRES, 21—Apareció en los alrededores de Córdoba una gran manga de langosta, la cual está destrozando las frutas y verduras en las quintas.

La música italiana en Francia

La primera idea de introducir la música italiana en París se debe al Cardenal Mazarino, el cual, para alegrar la juventud de Luis XIV, concibió la idea de escriturar una compañía, ya célebre en Italia, de cantantes venecianos, milaneses y florentinos que ejecutaban obras llenas de arias, duetos, danzas.

Esa compañía se estrenó el 24 de Diciembre de 1645 en la sala del Petit Borbon, ante Ana de Austria, el jóven Rey y la Corte, y el éxito fué tal que cerca de dos años después otra compañía no vaciló, á riesgo y peligro, de atravesar los Alpes para representar en París «Orfeo y Eurídice», «Las bodas de Tetis y Peleo» y bailes pastorales y trozos de música de toda clase.

En 1660 se ejecutó en el Louvre una nueva ópera italiana, el «Serse» de Cavalli. Desde entonces no se vieron en París, oficialmente hablando más autores italianos, cantantes, actores, bailarines, maquinistas italianos, y la opinión pública ya no estaba dividida en dos, como en el tiempo de Mazarino, sino que toda había sido conquistada por el arte italiano.

Más tarde llegó á París un endiablado florentino: Lulli. Y se vió protegido por Mademoiselle de Montpensier, con los títulos de violinista del Rey y director de la Orquesta de la Corte, con más noventa mil francos de estipendio por año.

Los baños en Roma

A fines del tercer siglo A. D. en Roma había 11 grandes baños públicos y 926 más pequeños. Los baños de Caracalla podían acomodar 1.600 personas á la vez; aquellos de Diocleciano, 3.600. Tomando por término medio en 1.500 las personas que asistían á cada uno de los baños públicos, y en 50 las de cada uno de los baños particulares, aparece que en cada minuto á la antigua Roma le era posible proporcionar lugar para que 62.000 personas pudiesen bañarse. Sasando su población en 2.000.000 de almas, cifra que por lo general se consideró exacta, podrá verse que la Ciudad Imperial podía conceder amplios privilegios á cada uno de sus habitantes.

Barriles de petróleo

Se construyen actualmente en San Luis Obispo, California, dos estanques de concreto para contener petróleo, los que se dice son los más capaces del globo; la capacidad de cada uno será de 1.000.000 de barriles de petróleo. Los dos costarán medio millón de dólares y el aceite para llenarlos se traerá por conductos de los pozos Bakersfield, Maricopa, Coalinga y Midway. Cuando estén llenos los estanques, el petróleo correrá por efecto de la gravedad, hasta la estación de bombeo en San Luis Obispo y de allí se le forzará por medio de bombas para que lo reciban directamente los buques-tanques en Port Harford.

Los estaques se están construyendo á toda prisa y hay un ejército completo de trabajadores empleados en la tarea. Trabajaron 300 hombres tronquistas con sus respectivos troncos de caballos en la excavación de 160.000 yardas cúbicas de tierra, fuera de los 300 obreros de otra clase empleados en otra sección de la obra. En la construcción del techo y los soportes se emplearán millón y medio de pies de madera, y los muros requieren 18.000 barriles de cemento, con los que se prepararán 12.000 yardas cúbicas de concreto.

Desarrollo maravilloso del teléfono

En todo el mundo existen más de un millón de estaciones de teléfono. La estadística de la industria de teléfonos nos da á conocer el sorprendente hecho de que en operación hay más de veinte y siete millones de millas de alambre. Las dos terceras partes de los teléfonos y de las tres cuartas partes de las millas de alambre se encuentran en los Estados Unidos. La industria de teléfono ocupa el tercer lugar de aquellas otras del país, en proporción al capital invertido por cabeza; á ella sólo la superan el hierro y acero, y otras empresas de máquinas y fundiciones. En Europa, la Alemania se encuentra á la cabeza de todas las demás naciones en cuanto á estaciones, con un número de novecientas mil. La ciudad de Los Angeles, California, es la primera del mundo que tiene más subscriptores según su población; después le sigue Stockholm, en Suecia. Hasta el primero del año actual en todo el mundo había invertido en teléfonos un capital de $ 1.500.000.000 y las conversaciones por teléfono el año pasado fueron diecinueve billones.

Ganaderia, Agicultura y demás Industrias Rurales

Consultas rurales

«Chacarero» — Empleo de la nafta en agricultura—

Pregunta usted que razones ha tenido la Asociación Rural del Uruguay, para pedir al gobierno la rebaja de los derechos de importación que paga la nafta, pues ignoraba que esa sustancia fuese de importancia para la agricultura.

La nafta es necesaria para la maquinaria que se usa con los arados de gran poder, que no pueden moverse con animales; estos arados hacen un trabajo completo y rápido á gran profundidad, aún en tierras endurecidas por la sequía, en las cuales no podrían emplearse los arados comunes y empiezan á utilizarse en nuestro país, principalmente para preparar tierras destinadas á cultivos de avena.

También se puede usar esta sustancia para los motores que mueven diversas máquinas necesarias en los establecimientos rurales, como ser bombas, esquiladoras, prensas de enfardar, trituradoras de granos, etc.

Por otra parte el pedido no se refiere sólo á la nafta, sino que comprende también el lisol, la semilla de avena y la alfalfa.

«J. S.—Durazno—Analisis de tierras—

Diríjase á los laboratorios agronómicos de la División de Agricultura (calle Misiones 202) y de la Escuela de Agronomía de Sayago.

«Tres equis»—Tratamiento contra las picaduras de la araña venenosa—

Como usted comprenderá el asunto no...

LA CUESTION HARINERA—ACONSEJANDO REPRESALIAS

División de Ganadería

ESTADO GENERAL DE LOS GANADOS Y CAMPOS

La feria lanar

UNA VENTA IMPORTANTE

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Buena situación del mercado

Información telegráfica

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

MERCADO ARGENTINO

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Mercado de cereales

Venta de ganado en Tablada

DIA 20

3475 RESES VENDIDAS

156 bueyes
1880 novillos
1269 vacas
170 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 38.15
Precio máximo de novillos: $ 34.50
Precio máximo de vacas: $ 27.00
Precio máximo de terneros: $ 15.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

Novillos: 1 ps. 12. 15.
Vacas: á ps. 9.50. 13. 12. 13.50. 14. 14.75. 15. 16.00.

AVISOS RURALES

ARRENDAMIENTO

Campo en arrendamiento

Asociación Rural de Arroyo Grande

CAMPO EMPASTADO Y DE EXCELENTE CALIDAD

EN ZAPICAN—(MINAS)

CON ESTACION EN EL CAMPO



Carlos González Bustamante

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 21 de Febrero de 1911

María Díaz de González Bustamante, esposa; María G. de Minelli, Josefa y Cárlos María, hijos; Juan M. Minelli, hijo político; Sofía G. de Minelli, María G. de Escalada (ausente), y Eduardo González Bustamante, hermanos; hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 5 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Río Negro núm. 146a. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía. 1.p.

POLICIA

EL CRIMEN DE LA CALLE LINIERS

FALLECIMIENTO DEL HERIDO CONTI

TRASLADO DEL CRIMINAL A LA CORRECCIONAL

LA VIDA DEL NOVIO DESPECHADO

NUEVOS É INTERESANTES DETALLES

PEDRO CONTI—(Fotografía tomada en el teclón del Teatro Nacional)

Ahora llega á nuestro conocimiento uno nuevo, llevado á cabo en la calle Cuareim esquina Panamá, en el domicilio del señor Nicolás Piñón.

Los «punguistas» penetraron en la casa referida, en las primeras horas de la madrugada, aprovechando el momento en que todos sus habitantes se encontraban entregados al sueño.

Sustrajeron una cantidad respetable de dinero que aun no se puede calcular, numerosas joyas y varios cheques al portador.

El señor Piñón, días antes del robo de que fué víctima, había realizado una importante operación, y pensaba colocar los beneficios en una casa bancaria.

La Policía de Investigaciones, en conocimiento...

DUELO EN PERSPECTIVA

La policía vigilando á los duelistas

UN CÉLEBRE CRIMINAL RUSO

PEDRO "EL PINTOR"



CORRESPONDENCIA DESTRUIDA

Necesidad de una medida

¿EMPLEADO INFIEL?

COBRANZA QUE SE HACE HUMO

Intervención de la policía

UN DEPORTADO DE LA ARGENTINA

DETENIDO EN MONTEVIDEO

LOS LADRONES EN MONTEVIDEO

UNA "PUNGA" DE IMPORTANCIA

CONFIRMACION DE NUESTRA DENUNCIA

OTRAS NOTICIAS

UN GUAPO

LAMENTABLE DESGRACIA

Andrés ... domiciliado en ... ayer en ... Rivera, ... do á un ... caída, ... derecha.

ESCANDALOSOS

VIOLETAS

Bote motor para cruzar el Océano

Registro Civil

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Varias noticias

HOTEL PIRIAPOLIS

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

MONTEVIDEO, 18 FEBRERO 1911.

VIAS FERREAS						
Uruguay						
Central Uruguay			Febrero 11			
Buenos Aires						
Gran Sud de Buenos Aires.	2.750	3.093	Febrero 12	£ 107.628	£ 107.870	
Oeste de Buenos Aires	1.365	1.533	»	44.834	56.320	
				£ 152.462	164.190	
Paraguay						
Central del Paraguay.	155	101	Febrero 4	£ 1.910	£ 2.230	

VALOR DE LA PROPIEDAD—El martillero Langarou vendió el último domingo en remate público al mejor postor y bajo la base de ps. 7.500, la propiedad chalet «Villa Dolores» situado en la Avenida Garibaldi núm. 326 que perteneció al doctor Gabriel Honoré. Fué comprador el señor Tomás C. Martínez por la suma de ps. 7.505.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES—Expedientes despachados en el día de ayer:

Sixto A. Saquiere, José Reborgne, Anselmo Fernández, Juan Villemur, Casimiro Casanova, Luisa P. de Delort, Gerónimo Irachart, Giorello Vallarino y Cía., Ana Palas.

COMERCIO

BOLSA

Operaciones Oficiales

CAMBIOS

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 17 DE FEBRERO DE 1911

Mercado firme.

COTIZACIONES COMPARADAS

BOLSA DE BUENOS AIRES

EN LA CAJA DE CONVERSION

CAMBIOS EN B. AIRES

Empréstito uruguayo

Telegramas comerciales

Registro de hipotecas

Registro general de ventas

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

Empréstito de conversión

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 21 DE FEBRERO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bultos tomates	93	20	Buenos Aires	A. Bazzani y Ca
Cueros vacunos secos	2.100	—	Nueva York	M. A. Favaro
»	2.150	—	»	»
»	800	—	»	»
Sacos sémola	6	c/u 60	Punta Arenas	A. Bazzani y Ca
» fideos	3	—	»	»
» grasa	2	—	»	»
» harina	3	—	»	»
Lío galletitas	1	—	»	»
Cajones cebollas	10.000	—	»	»
Bultos frutas y verduras	129	—	»	»
Baúl calzado	1	20	Chile	A. Viro
Cajones cebollas	1	—	»	»
» ajos	30	—	»	»
Barrica yerba	10	330	»	»
Cajones huevos	8	—	Buenos Aires	G. M. Martinez
Jaulas aves	6	—	»	»
Bultos máquinas usadas	2	—	Valparaiso	I. Vega
»	1	—	»	»
Cajones duraznos	100	c/u 20	Buenos Aires	A. Bazzani y Ca
»	100	»	»	»

SEGUNDA SECCION

Finca en Trinidad, departamento de Flores, calle Montevideo, por 5 años de plazo y por el precio de ps. 33, mensuales.

—Fracción de campo de pastoreo en la 6.a sección judicial del departamento de Flores, compuesta de 328 hec. 5132 mts., por 5 años de plazo, y por el precio de ps. 1.210.30, anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, en la 4.a sección judicial del departamento de Flores, compuesta de 250 hec. más ó menos, por el plazo de 6 meses y por el precio de ps. 421.25 cent., por el plazo del arrendamiento.

—Fracción de campo en la margen derecha del arroyo Tranqueras, 2.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 208 hec., por el plazo de 8 años y por el precio de ps. 60. anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, en la costa de Tacuarembó Grande, 4.a sección del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1.574 hec., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 2.070, anuales.

—Campo en la 8.a sección judicial del departamento de Rivera, paraje Buena Vista, compuesto de 142 hec., por 3 años...

Los negocios de títulos son irregulares, con días de animación, seguidos de otros de calma. La cédula argentina es el único valor que dá movimiento á la Bolsa. Su precio ha descendido rápidamente, por el exceso de oferta diaria, en relación con las órdenes de compras del exterior. La semana terminó con estas diferencias: la cédula argentina bajó 30 centavos; la serie G bajó 10 centavos; la I. bajó 50 centavos; la K bajó 30 centavos, y la D, subió 70 centavos; el 5 por ciento argentino bajó 20 centavos; los bonos Obras de Salubridad, subieron 30 centavos; el empréstito del teatro Colón, bajó 2 1/2 puntos; los bonos municipales de pavimentación, subieron 10 centavos; el 6 por ciento de Buenos Aires, primera serie, subió 20 centavos; el 50 por ciento del Banco de la Provincia, subió 10 centavos; la deuda de Santa Fe, de 1886, bajó 50 centavos; las acciones del Mercado Central de Frutos bajaron 5 puntos; las de Catalinas, bajaron 15 centavos; las del Banco de Comercio, bajaron 50 centavos; las del Banco Español, subieron un punto; las del Banco de la Provincia, bajaron 4 puntos; las de la Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, bajaron 2 puntos; las de la Compañía de Electricidad de la Provincia de...

En la Bolsa de París

Título de corredor y rematador

Mercado de tasajo

Mercado de Buenos Aires

Faena saladeril 1910-1911

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS— ...

CASAS BAJAS— ...

CASAS DE BAJOS— ...

QUINTAS— ...

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS— ...

CHALETS—Un hermoso chalet en Punta del Este; chalet de Sejo, 2 en Pocitos, 4 en el Camino Mendoza.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Maroñas, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2-pm.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Despacho de los Tribunales

Febrero 21

FLUIDO DE CREOLINA
ES EL ANTISÁRNICO MEJOR QUE EXISTE
NO ES VENENOSO NI MANCHA
Se usa tambien con gran éxito para curar bicheras, manquera, lombriz, piojillo, flechilla, cueros, etc., etc.
DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD A LOS ANIMALES
Para matar langosta mosquita no tiene rival
STRAUCH & Cia. - Montevideo

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas
Veneno para cueros extracto concentrado
VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas
PINTURA "NIEVE" para techos es frigorífica y petrificante
BLEK VICTORIA pintura fluida de alquitrán
UNGUENTO DE CREOLINA para curar heridas
JABON DE CREOLINA para tocador y para animales y ropa
Pedidos: STRAUCH y Cia. Montevideo
2591-pte.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

REMATE-CLAUSURA

Liquidación de FINCAS en VILLA MUÑOZ

48 casas de á 2 pisos cada una

EDIFICACION MODERNA, CONSTRUIDAS EN 1909, CON TODA SOLIDEZ Y RIQUEZA DE MATERIALES

En la mayor altura de «Villa Muñoz, desde donde se divisa la bahía de Montevideo.

Casas sobre las calles Isla de Gorriti y Aramburú. Verdaderas avenidas que van á morir á la Avenida Garibaldi, á la altura de la Escuela Militar y Naval.

OTRAS SOBRE CONSTITUCION Y DEMOCRACIA

Calles que unen «Villa Muñoz» con la Avenida 18 de Julio, á la altura de la Estación del Tranvía de la Unión.

Con red de caños maestros, aguas corrientes, algibes, gas y luz eléctrica.

Con veredas, empedrados y arrimos pagos. Techos de tirantería de hierro y bovedillas, sin excepción de una sola casa.

Forma de pago: el 10 o/o del precio de venta al contado

EL SALDO en MENSUALIDADES DE $ 6.50 POR CADA $ 1.000

En esos $ 6.50 están comprendidos el interés y amortización

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A LAS 3 y 1/2 DE LA TARDE

Venta en Villa Muñoz sobre las mismas propiedades

CONDICIONES TAN VENTAJOSAS

tan posibles para todos, que no admiten ni admitirán tal vez nunca un caso de idéntica naturaleza en materia de venta de valores territoriales.

Evidentemente se ofrece al público la oportunidad seria, sensata, prudentísima de propiciarse ventajas de porvenir superiores

AL SEGURO DE VIDA Y A LAS CAJAS DE AHORROS

El que compre en este caso tendrá la evidencia siempre, de su acertada previsión.

Véase bien el siguiente ejemplo de una finca vendida en $ 3.000 á 30 años:

Abona el comprador 10 o/o al contado ó sea . $ 300
Saldo que debe pagar. . . . . $ 2.700

ESTE SALDO OBLIGA EL PAGO DE 17.55 MENSUALES DENTRO DE UN PLAZO DE 30 AÑOS tomando el comprador posesión de la finca para

Habitarla ó arrendarla

enseguida de abonados los 300 pesos de la primera entrega al contado salvo el caso de finca alquilada en el cual el comprador dejará ó no al inquilino, según le convenga.

El comprador podrá chancelar EN CUALQUIER EPOCA del contrato con deducción A SU FAVOR de lo que hubiere amortizado, según tabla especial de amortizaciones que el Banco entrega, pudiendo además hacer Amortizaciones Extraordinarias no menores del 10 por ciento (10 o/o) del saldo deudor, con deducción, en tal caso, también á su favor, de lo que según aquella tabla corresponda.

NOTA — El saldo del precio sería, como queda dicho en este ejemplo, de 2.700 pesos, que exigen un desembolso mensual de pesos 17.55 con intereses y amortización. Siendo el alquiler de una casa de 3.000 pesos, de 15 pesos aproximadamente, el complemento alcanzaría sólo á pesos 2.55 mensuales para dejar satisfecha la cuota.

Es de toda evidencia que el Banco Hipotecario del Uruguay con esta nueva y última subasta, ofrece un negocio á todas luces claro y bien conveniente.

Con el precedente del resultado de los remates anteriores que han marcado el más alto coeficiente del éxito en materia de venta de propiedades á plazos, nadie puede dudar, ni aún los espíritus más cavilosos ó retraídos, que esta clase de operaciones del Banco Hipotecario del Uruguay está inspirada en fundamentos...

José B. Gomensoro

Tenderos!, ferreteros!, etc.

AVERIAS!

En el Depósito Provisorio de la Visturía de Aduana

EL VIERNES 24 de Febrero, á las 2 p. m., se rematarán en lotes y con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

R.C.—3 cajones 161 frs. franela algodón.
R.C.—3 cajones 96 frs. tartán algodón.
R.C.—2 cajones 44 frs. merino negro.
B.F.G.—3 cascos tinta en porrones.
B.F.G.—5 cascos alambre.
B.F.G.—2 cajones barrenas y cabos de lima.

Venta despachado y en oro sellado.
Seña: 30 por ciento. Entrega en el día.
579-F.24.

A. B. Larriera

JUDICIAL

DE UN CAMPO EN MINAS

El sábado 4 de Marzo próximo

El día indicado, á las 4 en punto de la tarde, venderé en las puertas del Juzgado Nacional de Hacienda, calle Buenos Aires número 201, judicialmente, 110 hectáreas 6822 metros de campo en el departamento de Minas, ubicado entre los arroyos Gutiérrez y Corrales, con la base de 30 pesos la hectárea.

Ver los detalles en «La Democracia» y «El Tiempo», y por carteles, planos, etc., ocurrir á mi domicilio ó pedirlos por carta, telégrafo ó teléfono, Colonia 237, Montevideo. 578-M.4.

GENERALES



BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	100.000.000 —
» realizado	»	70.031.560 —
Fondo de reserva y previsión	»	25.488.482 27
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	17.681.627 —

Montevideo, Enero 2 de 1911.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay, 9 de Julio, San Luis y Mercedes (S. L.)

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802, Charcas 1357.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente		Nil
Depósitos á 30 días		1 1/2 »
» » 60 días		2 1/2 »
» » 90 días		3 1/2 »
» » 180 días		4 — »
» » 1 año		4 1/2 »
» » 2 años		5 — »
» » 3 años		5 1/2 »
» » 4 años		6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días. 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 2 de Enero de 1911.

PEDRO C. TOWERS. Gerente.
826-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219—25 DE MAYO—219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

"Commercial Union Assurance Co." (LIMITED) (LA UNION COMERCIAL)

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Banco Francés del Río de la Plata

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 266

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.06
» integrado	»	7.397.063.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO.

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894fb18pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id id 6 meses 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos...

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
193-en 30 pm.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—San Martín, 144

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ltd.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaíso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » » 6 meses 4 » »
» » » 12 meses 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.
pm.

Banco de Galicia y Buenos Aires

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1910

CASA MATRIZ Y SUCURSALES

ACTIVO

	Oro sellado	Moneda legal
Caja: Existencia en los Bancos. Casa matriz y sucursales	$ 116.909.58	$ 7.828.948.51
Accionistas: Cuotas á cobrar	—	» 3.151.125 00
Documentos descontados: En cartera	» 177.030.35	» 21.446.050.61
Cuentas corrientes: Deudores	» 41.839.49	» 1.766.329.06
Inmuebles, edificación, muebles y útiles é instalación	» 8.585.48	» 1.438.872.13
Corresponsales: Fondos en el poder	» 175.997.41	—
Metalización	—	» 950.314.77
Diversos	» 123.130.38	» 1.594.210.60
	$ 643.832.69	$ 38.137.860.28

PASIVO

	Oro sellado	Moneda legal
Capital	—	$ 10.000.000.00
Depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros y plazo fijo	$ 101.251.02	» 22.615.411.50
Descuentos	—	» 165.506.33
Fondo de reserva	—	» 47.449.52
Metalización	» 418.138.51	—
Diversos	» 124.443.16	» 4.587.225.87
Ganancias y pérdidas	—	» 722.267.03
	$ 643.832.69	$ 38.137.860.28

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

	Moneda legal
Gastos generales: Sueldos, patentes, impuestos, propaganda y corretajes	$ 358.901.35
Intereses: Saldo	» 255.903.64
Quitas y quebrantos: Saldo	» 69.885.12
Gastos de fundación: Organización, instalación y muebles y útiles. Amortización	» 27.620.78
Saldo	» 722.267.03
	$ 1.434.637.92

HABER

		Moneda legal
Saldo		$ 32.336.57
Descuentos	$ 1.442.439.35	
Menos los correspondientes al próximo ejercicio	165.506 36	» 1.276.932.89
Comisiones, cambios y metalizaciones		» 125.358.46
		$ 1.434.637.92

Manuel Casal, presidente.—Virgilio Perucchi, contador.—Antonio Porto, gerente.—Vo. Bo. Manuel Noveiro, síndico. 567fb23.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 22 de Febrero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá el 21 de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162
pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 25 de Febrero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el sábado 11 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, p. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 36.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.
pm.

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: TALON.

Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería, Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de ... viaje extra rápido (directamente para Europa) ... tarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

ORAVIA

ORONSA

ORISSA

ORTEGA

WILSON SONS Y C.a LIMITE

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magnificos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya" . . .	4 de Marzo	"Amazón". . . .	18 de Marzo
"Danube". . . .	11 de Marzo	"Astarias" . . .	1.o de Abril

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 10 DE MARZO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932-pto.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

VIAJES EXTRAORDINARIOS

A las Playas de Maldonado y P. del Este

SABADO 25 DE FEBRERO

El primer tren saldrá de la Estación Central á las 5.55 a. m., y el segundo á las 2 p. m.
Los pasajes para el primero valen 2.50 de 1.a, 1.50 de 2.a serie A, y son válidos para regresar con el especial que saldrá de Maldonado el 28 á las 7 p. m. Para el 2.o tren se expedirán boletos de la série B «únicamente» y serán válidos para regresar por los trenes ordinarios hasta el 4 de Marzo.
Las Administraciones.
570-fb.24.

LAS 'HERNIAS' --CURADAS-- RADICALMENTE

Todos los días recibimos personas, á quienes se les puede quitar el BRAGUERO REGULADOR, después de 3 ó 4 meses de uso, cuando en otros sistemas no conseguían la retención y presión insostenible.
Tenemos cartas de gratitud del Perú, Argentina y de toda la campaña del Uruguay, y países que es conocido el BRAGUERO REGULADOR.
Recomendamos el Catálogo ilustrado y consulta de 9 a. m. á 5 p. m., gratis.

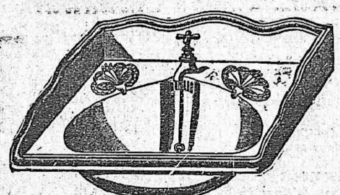
ISIDRO PORTA Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

Calle Buenos Aires, 133 MONTEVIDEO | **Calle Esmeralda 455** BUENOS AIRES

PREMIADO: CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES 1910 2908-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Bebed agua SALUS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Madrás, Casineta, Franela, Algodones, Sombreros de fieltro, Corbatas, Cartulina, Papel, Impermeable, Frenos, Argollas, Hebillas metal, Palas, Cajas de hierro, Tierra refractaria, etc. —En el Depósito Provisorio de Visturía.

EL MIERCOLES 22 de Febrero á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuanta de quien corresponda, llegado con avería, en varios vapores.
A.H.—1963 3/4—2 cajones piezas madrás.
F.C.—4216/8—3 id. 72 piezas casineta.
H.T.C.—159—1 id. 60 id. id.
H.A.C.—118—1 id. 96 id. franela.
A.Z.—1372—1 id. 20 docenas sombreros blancos.
F.N.S.—31—1 id. 254 docenas corbatas.
A.C.S.—203/8—6 id. cartulina.
C.N. de C.—1 id. 14 piezas impermeable.
S.R.C.—230/2—3 id. hebillas, frenos, argollas y útiles para arreos.
G.S.—13 docenas palas.
G.S.—4 cajas de hierro.
V.B.—5 fardos madrás, trué, lienzo.
C.—3 cascos tierra refractaria.
Venta despachado, en oro sellado.
Seña: 30 por ciento. 536-Feb22

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 24 del corriente mes, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, dormitorio, escritorio, comedor, muebles de fantasía, cuadros, espejos, cristalería, loza, piano, baño de hierro, cortinados, objetos de menage y demás que estará en exhibición.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.
21 cajones 56 figuras yeso.
1 cajón id. 31 macetas.
1 id. 4 1/2 docenas floreros y bomboneras.
La entrega de todo se efectuará al día siguiente.
Todo comprador dará seña en dinero.
565-Fb24

José B. Gomensoro

YERBA

83 bultos en enteras, medias, cuartos y octavos de barrica. Con avería. El remate se efectuará frente al Depósito Herrera, calle Zabala.

EL JUEVES 23 de Febrero á las 2 de la tarde. Se rematarán en lotes con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado con avería del vapor «Parahyba».
Marca Pepano—27 barricas, 14 medias, 5 cuartos y 8 octavos.
Marca Sámano—7 barricas, 7 medias, 10 cuartos y 5 octavos.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña. 30 por ciento. Entrega en el día.
566-Feb23

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de lujoso como rico mobiliario de gran salón Luis XV, espejos, espléndido piano gran formato, armazón de hierro del fabricante Newman, consolas, vitrinas, portiers—Artefactos de luz eléctrica, alfombras Morton—Ricos dormitorios Luis XV—Gran comedor con aparador de tres cuerpos y trinchante con cristalero anexado—Ricos muebles de escritorio, caja de hierro, muebles de Hall—Ropería, cuarto de baño y demás mobiliario que alhajada por la casa importadora de Caviglia é hijos adornan la residencia del doctor A. Zabala, calle Uruguay núm. 84, casi esquina Andes.

EL MIERCOLES 22 del actual, á las 8 de la noche y al mejor postor por cuenta y orden del doctor Atanasio Zabala, venderé los ricos muebles que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 10 a. m.
341-Feb22

José L. Laugarou

HOY

El miércoles 22 de Febrero

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim—De carneros importados Lincoln, Romney Marsh, Oxfordown—Y ovejas Lincoln importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels.

18 carneros Lincoln de lana fina y buen cuerpo de 4 dientes, de las acreditadas Cabañas «Dudding» y «Smith».
8 carneros Romney Marsh, de 4 dientes, buen cuerpo.
8 carneros Oxfordown (caras negras).

EN SEGUIDA

3 toros Durham puros por cruza, 3 años, de una conocida estancia.
1 hermoso cerdo Berkshire, especial para padre, de 6 meses de edad.
NOTA—Está todo en exposición en dicho local. Para verlos todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6. p. m.
Se oyen ofertas particulares. La entrega concluído el remate. 496-Feb22

Florentino Ruiz

HOY

EL MIERCOLES 22 del corriente á la 1 de la tarde. En la calle Orillas del Plata número 17, de materiales de construcción salvados del incendio de la barraca del señor E. Díaz Gómez. Por cuenta y orden de quien corresponda. A la vista y sin reclamo. Cincuenta mil baldosas sanas, 50 cajones de hierro galvanizado, id quemadas, postes de quebracho, ñandubay, pickes tea, maderas-tirante, carbón de piedra, íd de leña, caños de barro ingleses y demás existencias. Al mismo tiempo dos jardineras usadas. Todo comprador dará seña. Recibir al día siguiente. Teléfono núm. 373, Cordón.
541-fb. 22

Victorica y Muiños

Gran féria lanar

Reproductores para Otoño

El 21. 22 y 23 del corriente mes de Febrero estarán en exhibición en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257, los lotes de carneros y ovejas que forman la feria lanar organizada por nuestra casa con el fin de ofrecer á los ganaderos ocasión fácil de adquirir los reproductores necesarios para los servicios de Otoño.
Habrá en nuestra feria carneros y ovejas de las mejores cabañas del país, así en Rambouillet como en Lincoln y Shropshire.
Todos los lotes se rematarán el 23 de Febrero á las 3 de la tarde en nuestro local.
Recomendamos á los ganaderos visiten nuestra Exposición en los días 21y 22 para darse cuenta de la importancia y clase de los lotes en venta, que honran á la producción nacional.
Por cualquier dato escríbase á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257.
480-feb.23.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En el centro más comercial y valioso

¡DE LA CIUDAD NUEVA!

SOBERBIA ESQUINA

SOBRE LA GRAN

AVENIDA Gral. RONDEAU

NUMEROS 215 y 217

Y Cerro Largo Nros. 238 y 242

¡¡No puede pedirse ubicación más especial, ni de más seguro porvenir!!

Area: 10 mets. 737 milts. de frente á Rondeau, por 27 mets. 488 milts. de frente á Cerro Largo. Total: 295 mets. 15 dec. 24 cents. cuadrados. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

EL MIERCOLES 22 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta soberbia esquina, con títulos de primer orden.
Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.
Obiación: 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Más informes en mi ofiina, Misiones 214. 412-Feb.22.

Antonio S. Zorrilla

En el Cordón

2 espléndidos solares

¡A PLAZOS!

Calle Carapé al lado del núm. 173

ENTRE PATRIA Y VICTORIA

GRAN UBICACION

A 100 metros de la Avenida 18 de Julio

y á 150 del Bulevard General Artigas

Con empedrados, vereda y cerco del frente, costado Este y parte del Sud pagos.

CONDICIONES DE PAGO:—1/3 parte al contado, 1/3 parte á 1 año y 1/3 parte á 2 años de plazo.

EL VIERNES 24 de Febrero á las 4 de la tarde. Venderé estos dos soberbios lotes al mejor postor, siendo sus superficies de 8 metros 59 de frente y 339 metros 42 dects. cuads. cada uno, más ó menos.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc. de cuenta de los compradores.
Oblación 10 por ciento en garantía.
Informes en mi oficina Misiones 214.
503-Fb24

Antonio S. Zorrilla

¡Notable remate!

Para partición de herencia

Por cuenta y orden de las sucesiones de don Cornelio y don Adolfo Guerra.

En el centro de la ciudad

Sobre el Puerto!!

Fraccionamiento de la conocida barraca

de Guerra

11 - valiosos lotes - 11

Con construcciones, empedrados, veredas y caño maestro, pagos

Sobre las calles Cerro Largo, Florida y Orillas del Plata.

Gran ubicación central y de progreso creciente

Areas chicas y grandes

TODAS BIEN PROPORCIONADAS

EL JUEVES 23 DE FEBRERO á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, estos 11 valiosos solares, muchos con construcciones, cuya posición central sobre el Puerto, expresa claramente su firme y constante valorización.
Sus áreas son aparentes para Barraquitas, garages, casas de familia, depósitos, comercios, etc.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.
Más informes y planos en mi oficina Misiones núm. 214. 346-Fb23

Antonio S. Zorrilla

En el centro de Ciudad Nueva

Propiedad de altos y bajos

Calle Rio Negro núm. 145 y 147

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Area: 10 metros 737 milímetros de frente por 21 metros 475 de fondo.

Renta $ 960 anuales

EL SABADO 25 de Febrero á las 5 1/2 de la tarde. Venderé esta central propiedad al mejor postor, con títulos garantidos.
Comodidades—Casa de bajos: 6 piezas, 2 patios, algibe, cocina, letrina, despensa. altillo, etc.
Casa de altos: 6 piezas, corredor con galería, patio, cocina, despensa, cuarto de baño, id. de portero, altillo, etc.
Caño maestro, arrimos, pavimento y vereda pagos.
Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.
Oblación 10 por ciento en garantía.
Más informes en mi oficina Misiones 214.
504-Fb25

Antonio S. Zorrilla

En Joaquin Suárez

Linda fracción de chacra

Con costas, con buen monte sobre el Arroyo Mercles ó Magariños.

17 hectáreas 0.422 metros 32 decmts.

De tierra flor

Distante 1 kilómetro del pueblo y Estación del Ferrocarril

Próxima á la Granja Pons

Y lindando con las propiedades DE LA SUCESION Solsona Flores y don Juan Ferrari

Venta en la Bolsa de Comercio

EL VIERNES 24 de Febrero á las 2 de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta linda fracción de Chacra libre de arrendamiento y con títulos garantidos.
Importante: Tiene un gravamen con el Banco Hipotecario del Uruguay por pesos 2.700, serie H, á 30 años de plazo, que el comprador podría tomar á su cargo si le conviniera.
Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.
Oblación en garantía el 10 por ciento.
Para visitarla pueden solicitar informes en el Almacén Fiorito, Pueblo Joaquín Suárez preguntando por los campos de la sucesión Andión.
Planos é informes en mi oficina. Misiones 214. 459-Feb24

Antonio S. Zorrilla

BUENA FINCA DE BAJOS

Muy central y de ubicación recomendable

Calle Maldonado núm. 325

ENTRE MEDANOS Y SANTA LUCIA
Area. 9 metros 50 de frente. Superficie total: 357 metros 54 dects. cuadrados.

Renta $ 660 anuales

EL SABADO 25 de Febrero á las 4 de la tarde. Venderé esta propiedad al mejor postor con títulos garantidos.
Comodidades—Sala, escritorio, 4 dormitorios. cuarto de baño, cocina, despensa, pieza de servicio, W. C., id., Hall con claraboya corrediza, patio y jardín al fondo, algibe, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.
Caño maestro, empedrado y vereda pagos.
Arrimos pagos y á cobrar.
Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.
Oblación 10 por ciento en garantía.
Más informes en mi oficina Misiones 214. 505-Feb25

Antonio S. Zorrilla

En la Avenida Canelones

2 - SOBERBIOS SOLARES - 2

Magníficamente ubicados

Por su posición central y de gran valor

Entre el Bulevard General Artigas Y LA CALLE VICTORIA

Adoquinado, cerco y vereda pagos

Areas 10 metros 74 cents. de frente

Superficies 595 metros 53 y 596 metros cuadrados 07 decímetros cuadrados respectivamente.

EL VIERNES 24 de Febrero á las 5 de la tarde. Venderé estos 2 soberbios lotes con títulos garantidos.
Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.
Oblación 10 por ciento en garantía.
Un cartelón indica su ubicación y lugar del remate.
Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 495-Feb24

José L. Laugarou

Ofrece á todos los estancieros

EN VENTA PARTICULAR

En su local «El Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.
1 buena esquiladora «Wolseley» de 6 tijeras, con su carrito transporte para poderla mover á cualquier parte.
Para verla, en dicho local y para tratar en el escritorio, Cerrito 102 y 102b.
514-h.n.o.

José L. Laugarou

El jueves 23 de Febrero á las 2 de la tarde—En mi casa de remates calle Cerrito núms. 102 y 102b.

DE MUEBLES USADOS

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda los siguientes muebles y demás objetos á saber.
SALA—1 buen piano perpendicular, cuerdas cruzadas, armazón de hierro; 1 rico juego de sala tapizado (3piezas); 1 id. id. tapizado (9 piezas); 2 ricos espejos luna biselada; alfombras; cuadros; escritorio de señora; gran mesa con incrustaciones (artículo francés); gran araña de bronce; banquetas; aparatos de gas y luz eléctrica; alfombra; cortinados; etc.
DORMITORIO—Rico juego estilo Luis XV, compuesto de cama de dos plazas, ropero de tres cuerpos luna viselada, lavatorio y mesas de luz, mesas, sillones, sillas, etc.
COMEDOR—1 buen juego de nogal, compuesto de aparador, mesa y trinchante, 12 sillas tapizadas en cuero, juego de mesa de porcelana y cristal, bandejas, botellones, centros, juego de té de platina. licoreras, palilleros, vinagreras, manteuqueras, queseras, etc., todo de cristal y platina, alfombra, etc.
DESPENSA Y COCINA—Batería de cocina, platos. vasos, bancos, mesa, etc.
CUARTO DE BAÑO—1 lavatorio para aguas corrientes, juego de agua, etc.

EN SEGUIDA

1 juego dormitorio estilo Luis XV. 1 juego de comedor chico (nogal). 12 sillas. 1 juego dormitorio caoba y erable, lunas viseladas, guardarropas pino de tea, sillas, camas de bronce y nogal, esteras, canastos, mesas y varios otros.
NOTA—Venta al contado en oro sellado.
La entrega concluído el remate.
515-Feb23

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca en la ciudad del Durazno, calle Palmas esquina Colonia

El veintitres del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Andrés Céspedes, se hace saber al público que el día veintitres del corriente, á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Durazno, capital del departamento del mismo nombre, en la esquina que forman las calles Palmas y Colonia, compuesto de una extensión superficial de novecientos veintidos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros, teniendo veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Palmas, donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números ciento setenta y tres y ciento setenta y cinco, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, que por ser esquina, son también de frente al Norte sobre la calle Colonia y señaladas sus puertas por este lado con los números cincuenta y nueve y setenta y uno, estando aforada dicha propiedad en la cantidad de mil pesos, y reconociendo un gravamen de la misma suma á favor de don Estanislao Lesa, hoy su sucesión.
Se previene: 1.o Que la base de venta de dicho inmueble será la del aforo de la planilla de Contribución Inmobiliaria, ó sea la suma de mil pesos.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—3.o y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados.
Montevideo, Febrero 6 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 414-Feb.23.

Santiago Garavagno

AL MEJOR POSTOR

De una buena finca de altos

Calle 25 de Mayo 130 y 132

entre las de Colón y Solís

EN EL VERDADERO CENTRO DE LA CIUDAD

EL MIERCOLES 8 de Marzo á las 5 de la tarde frente á la misma propiedad sólidamente edificada, con tirantería de hierro, sobre un terreno de 6 metros 43 cts. de frente por 16.32 de fondo. Area 117 metros 88 dec.
La planta baja es un amplio salón para casa de negocios, actualmente ocupada por una florería, y la alta una monísima casa de cuatro piezas grandes, balcón corrido al frente con dos ventanas, amplio vestíbulo con claraboya, piso de mármol, segundo patio descubierto, cocina, W. C. y altillo.
Títulos buenos, á disposición de los interesados en la escribanía de Durán y Vidal.
Venta al contado. Consignación el 10 por ciento.
Mi escritorio Juncal 109. Teléf. La Uruguaya 1986, Central. 571-Mrz8

Santiago Garavagno

De un campo en Florida

SOBERBIA FRACCION: 1267 h. 8070 m|c

SOBRE EL SANTA LUCIA CHICO Y PUNTAS DEL CHAMIZO

Campo excelente para ganadería y agricultura

HERMOSO MONTE SOBRE EL RIO

Aguadas abundantes y permanentes

PASTOS FINOS Y FUERTES, ESPECIALES PARA INVERNADA

Rodeada de importantes centros de población,

COMO SER:

Chamizo,

Fray Marcos

Y Reboledo

A tres leguas de esta estación del ferrocarril á Melo

El Jueves 9 de Marzo

A las 4 de la tarde

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

Venderé al mejor postor esta importante fracción perteneciente á la sucesión de doña Adela Piñeyro del Campo, en dos lindos lotes.

Uno de 276 hectáreas 4.612 m|c.

comprendido entre el camino departamental que pasa sobre la Cuchilla de Santa Lucía y puntas del Chamizo.

Y OTRO LINDERO DE:

991 hectáreas, 3458 m|c.

encerrado entre el referido camino y el Río Santa Lucía Chico.
Omito toda clase de ponderaciones sobre las dos fracciones que van á venderse. La sola anunciación de ellas basta y sobra para que el público inteligente se imponga de su importancia é indiscutible valor. Son campos de primera categoría dentro del departamento y aún en toda la República.

Venta al mejor postor --Sin base

porque lotes de esta especial naturaleza no la requieren.
La venta es al contado. Títulos buenos, á satisfacción del comprador y á su disposición en la escribanía de Durán y Vidal. Garantía el 5 por ciento.
Por más informes y planos, ocurrir á mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central
2576-mr.9.